

Creación del Gimnasio Bilingüe los Saucos Educación Básica Primaria

Municipio de Tabio - Cundinamarca

Estudiantes

Yineth Consuelo Rodríguez García

Tatiana Alexandra Talero Martínez

Proyecto de grado para optar el título de Especialista de Gerencia Educativa

Docente

Carmen Alicia Ruíz Bohórquez

Universidad de la Sabana

Facultad de Educación

Especialización en Gerencia Educativa

Chía, Cundinamarca

2021

Tabla de contenido

Tabla de contenido	2
Introducción.....	10
Problema de Investigación.....	12
Contexto Institucional.....	12
Descripción del Problema.....	15
Formulación del problema	19
Objetivos	19
Objetivo General	19
Objetivos Específicos	19
Marco Teórico	20
Antecedentes	20
Estudio de Factibilidad.....	22
Estudio de Mercado	23
Estudio Técnico	23
Estudio Financiero	23
Estudio Organizacional.....	23
Educación Primaria	23
La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX.....	24
Proyecto Educativo Institucional (PEI)	25
Bilingüismo	27
Bilingüismo Coordinado y Compuesto.....	29
Lengua Extranjera en Colombia	29
Colegios bilingües.....	32
Marco Legal	34
Diseño Metodológico	40

Tipo de Investigación	40
Población y Muestra	42
Recolección y Análisis de la información.	42
Encuesta	42
Entrevista estructurada.....	43
Análisis de Resultados	43
Entrevista	51
Estudio de Factibilidad	55
Estudio de Mercado	56
Institución educativa Liceo Campestre San Jorge	56
Institución educativa Gimnasio Moderno Santa Barbara	57
Institución educativa Colegio San Francisco de Asís	58
Estudio Técnico	60
Identificación	60
Caracterización	60
Localización.....	61
Instalaciones.....	62
Infraestructura.....	62
Estudio Operativo	69
Horizonte Institucional	69
Componente directivo-administrativo	74
Diseño Curricular.....	76
Enseñanza para la Comprensión (EPC)	79
Comprensión.....	79
Enseñanza para la comprensión	80

Proyectos Pedagógicos	82
SIEE. Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.....	83
Manual de Convivencia	101
De los Estudiantes	101
Derechos y Deberes de los Estudiantes	105
Derechos de los estudiantes	105
Deberes de los estudiantes	106
Código de vestido	108
Tipología de Faltas	109
TIPO I: Faltas Leves.	109
TIPO II: Faltas Graves	110
TIPO III: Faltas Gravísimas.....	112
Estudio financiero	112
Propuesta de valor.....	112
Formulario de autoevaluación	116
Inversión	116
Proyección Financiera.....	120
Flujo de Caja.....	122
VPN Y TIR	123
Conclusiones	125
Recomendaciones	126
Referencias	127

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Ubicación del municipio de Tabio – Cundinamarca.....	12
Figura 2. Tasa de Cobertura Escolar en Básica Primaria.....	16
Figura 3. ¿En qué estrato se encuentra categorizada su vivienda?.....	43
Figura 4. ¿En qué zona de Tabio – Cundinamarca vive?.....	44
Figura 5. ¿Su actividad laboral la desempeña como?.....	44
Figura 6. ¿Cuántos hijos tiene?.....	45
Figura 7. ¿Tiene hijos en el rango de edad de 6 a 11 años?.....	45
Figura 8. ¿En qué grado se encuentra(n) su hijo(s) actualmente?.....	46
Figura 9. ¿En qué sector educativo se encuentra(n) estudiando sus hijo (s)?	46
Figura 10. Posibilidad de costos de pensión.....	47
Figura 11. Satisfacción del usuario frente al servicio actual.....	47
Figura 12. Aspectos importantes al elegir la educación.....	48
Figura 13. Aspectos más importantes al momento de elegir la Institución....	48
Figura 14. Lo primero que pregunta cuándo va a matricular a su (s) hijos.....	49
Figura 15. ¿Qué jornada sería la adecuado para que su hijo (s) estudie?.....	50
Figura 16. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar en pensión mensual?.....	50
Figura 17. Localización Gimnasio Bilingüe los Saucos.....	62
Figura 18. Plano Gimnasio Bilingüe los Saucos.....	68
Figura 19. Principios institucionales.....	71
Figura 20. Organigrama.....	74
Figura 21. Flujo de caja.....	122

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Instituciones educativas oficiales en Tabio-Cundinamarca.....	13
Tabla 2. Instituciones educativas no oficiales en Tabio-Cundinamarca	14
Tabla 3. PDM 2020 – 2024	18
Tabla 4. Caracterización del bilingüismo en Colombia	31
Tabla 5. Normatividad	34
Tabla 6. Grados y grupos de estudiantes	61
Tabla 7. Inventario Gimnasio Bilingüe los Saucos	65
Tabla 8. Identificación PEI	69
Tabla 9. Plan de estudios Gimnasio Bilingüe los Saucos	81
Tabla 10. Escala de valoración Gimnasio Bilingüe los Saucos	85
Tabla 11. Código de vestido	108
Tabla 12. Propuesta de valor	114
Tabla 13. Inversión inicial	116
Tabla 14. Supuestos financieros	118
Tabla 15. Proyección financiera	121
Tabla 16. VPN y TIR	123

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo 1. Encuesta Padres de Familia.....	129
Anexo 2. Entrevista Docentes	135
Anexo 3. Formulario 1D	136

Resumen

Este proyecto tiene el propósito de presentar un estudio de factibilidad para la creación de una institución educativa de básica primaria bilingüe en el municipio de Tabio-Cundinamarca, mostrando aspectos contextuales, legales, teóricos, financieros y pedagógicos, partiendo de un enfoque cualitativo de investigación y de la información recogida a través de encuestas de y entrevistas a profesionales del área educación.

Palabras Claves: Factibilidad, PEI, bilingüismo, básica primaria, Tabio.

Abstract

The purpose of this project is to present a feasibility study for the creation of a bilingual elementary school educational institution in the municipality of Tabio-Cundinamarca, showing contextual, legal, theoretical, financial and pedagogical aspects, based on a qualitative research approach and on the information collected through surveys and interviews with professionals in the educational area.

Clue Words: Feasibility, PEI, bilingualism, talent scouting, Tabio.

Introducción

El propósito de este proyecto es elaborar un estudio de factibilidad para la creación de una Institución Educativa que aporte al mejoramiento del servicio educativo del municipio de Tabio – Cundinamarca, que según diagnóstico presentado en el Plan de Desarrollo Municipal (2016 - 2019) plantea necesidades a nivel de cobertura, calidad educativa y deserción escolar, motivos que evidencian la pertinencia de la creación de una institución educativa del nivel de básica primaria bilingüe que contribuya con la cobertura que necesita la comunidad. Es por ello, que se hace énfasis solo en el nivel básica primaria, considerando que en el municipio existen 4 jardines infantiles con los cuales se puede realizar un convenio para garantizar la continuidad educativa de los niños y niñas. Adicionalmente, algunos padres no consideran que sus hijos tan pequeños ingresen a un colegio grande y de acuerdo a las necesidades que se presentan en la puesta en marcha del proyecto, se consideraría la posibilidad de solicitar ampliación de licencia de funcionamiento para el nivel de preescolar.

El estudio se aborda inicialmente desde la contextualización de la población en cuanto a la demanda de cobertura, tomando como base los planes de desarrollo municipales recientes, se presentan los planteamientos teóricos que sustentan el trabajo como también su metodología. Se efectúa el trabajo de campo realizando encuestas a padres de familia y docentes del municipio para conocer de cerca las necesidades que requiere la comunidad y las expectativas que tienen de educación para sus hijos.

Se desarrolla luego el estudio de factibilidad que empieza con el estudio de mercado donde se toma como referencia tres colegios del municipio, considerados como de mayor demanda , para conocer su planta física, los servicios ofrecidos y algunas características metodológicas, buscando con el estudio técnico un planteamiento diferente frente al modelo pedagógico, el calendario, los fundamentos de bilingüismo, pedagógicos y epistemológicos como también las características físicas y humanas de la institución a crear.

Así mismo, se tuvo en cuenta el estudio organizacional que comprende todo lo relacionado con el PEI en el cual se encuentra la parte operativa y su organización.

Todo lo anterior lleva al estudio financiero para especificar todos y cada uno de los aspectos que se deben tener en cuenta a nivel económico para la puesta en marcha del proyecto, el cual también responde a los retos personales que cada una de las investigadoras tienen dentro de su proyecto profesional con la expectativa de contribuir con la educación del país creando una institución en el municipio de Tabio.

.

Problema de Investigación

Contexto Institucional

El municipio de Tabio se encuentra localizado en la Sabana del departamento de Cundinamarca. Con una altitud mínima de 2569 msnm en el casco urbano y una máxima de 3200 metros sobre el nivel del mar en el sector de Llano Grande, la temperatura aproximada de 14°, con una distancia de 45 km a la ciudad de Bogotá. Además, es un territorio que cuenta con extensión de 74,5 km², de lo urbano corresponde a 0,43 km² y lo rural al 74, 2 km² según datos del Plan de Desarrollo Municipal (en adelante PDM) (2019, pp. 27, 29, 158).

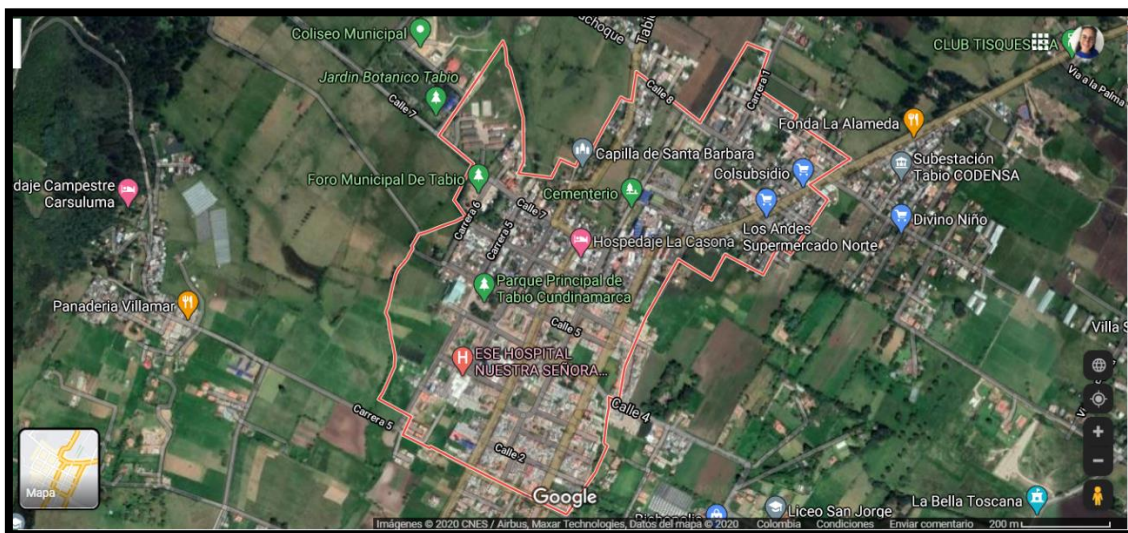


Figura 1.

Ubicación del municipio de Tabio – Cundinamarca Fuente: Google Maps (2020)

Limita al norte con el municipio de Zipaquirá, al oriente con Cajicá, al occidente Subachoque y al sur con Tenjo. Cuenta con una población aproximada de 27.033 habitantes según el último censo del DANE (2015). Su posición geográfica

se encuentra junto al boquerón del Río Frio o Sica, por lo tanto, a esto se le debe su nombre que significa abolladura o boquerón.

Los pueblos Muisca de esta región se caracterizaron como alfareros, desde el año 310 permitiendo establecer que esta población ocupó estos territorios alrededor de 12 siglos antes de la llegada de los españoles. (PDM, pág. 21, 2019)

A nivel económico es dependiente del mercado externo con una vocación ampliamente agrícola y especialmente en el área de la floricultura. Adicionalmente, la actividad ganadera se ve ligada al territorio por sus amplias tierras, lo cual le permite desarrollar la misma. Por tal motivo, se hace de vital importancia resaltar el papel que juega la economía en el municipio de Tabio para determinar el nivel socioeconómico al cual está condicionado el presente proyecto.

La educación del municipio de Tabio - Cundinamarca cuenta con instituciones tanto en el sector público (tabla 1) como en el privado (tabla 2) de la siguiente manera según los datos proporcionados por el Plan de Desarrollo Municipal (2016 – 2019):

Tabla 1.

Instituciones educativas oficiales, Tabio-Cundinamarca. Fuente: PDM 2016-2019

Sector Oficial Rural	Modalidad
Colegio básico rural Simón Bolívar	Primaria escuela nueva preescolar
Colegio básico rural El Salitre	Preescolar primaria graduados
Escuela rural Lourdes	Primaria escuela nueva
Escuela rural La Loma	Primaria escuela nueva
IED diego Gómez de Mena	Preescolar primaria, secundaria, media.
Escuela rural Antonio Nariño	Primaria escuela nueva preescolar
Escuela rural Divino Niño	Primaria escuela nueva
Escuela rural Llano Grande	Primaria escuela nueva

Colegio básico rural Palo Verde	Primaria graduada preescolar
Escuela rural San Isidro	Primaria escuela nueva preescolar
Sector Oficial Urbano	Modalidad
Colegio básico Camilo Torres	Primaria graduada
Colegio Departamental José de San Martín	Técnico-gestión empresarial comercial
Modalidad comercial	Comercial

De acuerdo con la tabla 1 se muestra que en el sector oficial se encuentran funcionando 12 colegios de los cuales 10 están en la zona Rural y 2 en el sector urbano, ofertando primaria, escuela nueva y preescolar.

Ahora bien, teniendo en cuenta el total de población que se encuentra en el municipio en relación con la cobertura escolar, se muestra que no se garantiza el acceso a la educación en un cien por ciento lo que evidencia en el plan de desarrollo 2020 – 2024 la necesidad de cobertura y accesibilidad educativa.

Tabla 2.

Cuadro de Instituciones educativas no oficiales en Tabio-Cundinamarca. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019.

Sector no Oficial Rural	Modalidad
Liceo campestre San Jorge	preescolar, primaria.
Gimnasio campestre de Tabio First Step (antiguo gimnasio campestre)	académico.
Institución Educativa Descubriendo Mi Mundo (antiguo jardín infantil descubriendo mi mundo)	preescolar, primaria, secundaria, media.
La Peña Gimnasio Campestre	preescolar, primaria, secundaria.
Sector no oficial urbano	Modalidad
Gimnasio moderno Santa Bárbara	preescolar, primaria académica.

Jardín Infantil la Alegría de Vivir	Preescolar
Jardín Infantil Los Marineros	Preescolar
Colegio San Francisco de Asís	Primaria
Gimnasio Campestre Santa Rita de Casia	preescolar y primaria

Así mismo, para el sector privado se encuentran en funcionamiento 9 instituciones educativas de las cuales 4 operan en la zona rural y 5 en la zona urbana, con oferta de preescolar en su mayoría y primaria.

A pesar de la oferta escolar existente en el municipio, no alcanza a cubrir la totalidad de la población de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (2016 – 2019) nombra que existe una tasa neta de cobertura para primaria del 48,63% quedando un 51,37% libre de escolarización. Evidenciándose así la pertinencia de la creación de una nueva institución educativa que permita dar acceso a la población que se encuentra desescolarizada aportando a la calidad educativa.

Descripción del Problema

Dentro del diagnóstico de educación en el PDM 2016 – 2019 de Tabio muestra la necesidad de ampliación de cobertura escolar, e implementación de estrategias para evitar la deserción escolar. (p. 58)

Así mismo, se presenta la necesidad de mejorar los puntajes y niveles de las pruebas saber ISCE (Índice Sintético de la Calidad Educativa) de los estudiantes, lo que limita a los jóvenes al ingreso de la educación superior teniendo en cuenta los niveles socioeconómicos como también la calidad ofertada tanto en colegio oficiales y privados que operan dentro del municipio. De igual forma la secretaria de educación municipal indica que los jóvenes egresados presentan escasas habilidades en el idioma extranjero,

lo cual los pone en desventaja frente a otros estudiantes de la región. (PDM, 2016-2019, pp. 58 – 59)

Dentro de este plan desarrollo se da a conocer de acuerdo con las tablas 1 y 2 que en el sector oficial cuenta con 10 sedes a nivel rural, que para el año 2015 tenía un promedio de 1207 alumnos matriculados y 3 sedes a nivel urbano con aproximado de 1847 alumnos matriculados. En cuanto al sector privado para ese mismo año 2015, contaba con 9 establecimientos educativos que están en crecimiento y que ofrecen diferentes niveles preescolares, primaria, secundaria y media. En cifras se infiere que en el sector urbano para el año 2015 se tenían 696 alumnos matriculados y en sector rural 592 alumnos matriculados. (PDM, 2016-2019, pp. 59- 62)

En la actualidad el sector privado tiene una oferta educativa tanto en la zona rural como urbana de 10 instituciones, teniendo en cuenta que muchas de estas iniciaron sus labores con preescolar y año tras año han ido incrementando su oferta educativa.

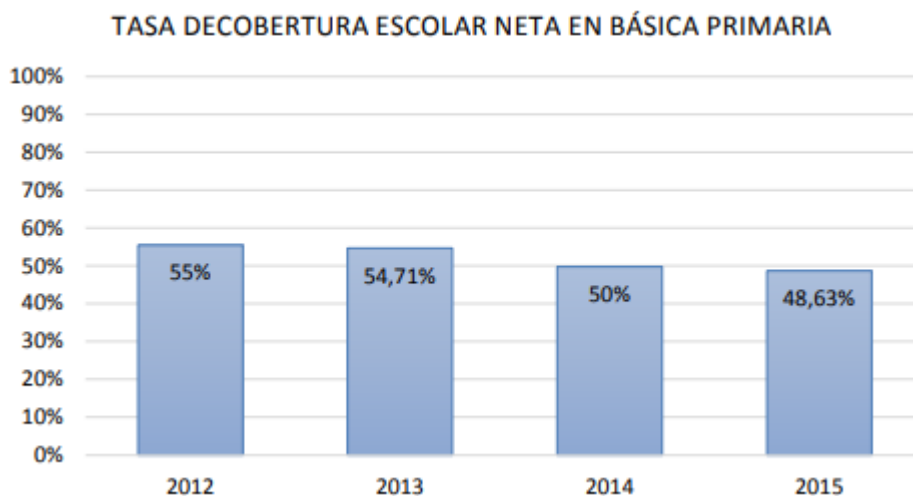


Figura 2.

Tasa de Cobertura Escolar en Básica Primaria del municipio de Tabio –

Cundinamarca. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. Datos: MEN- DANE

Por ello, se hace de vital importancia resaltar el porcentaje de cobertura que se muestra en la figura 1 que para el 2015 el 48,63% de la población infantil tenía acceso a la educación en la zona rural y urbana dando a entender que la principal problemática a resolver es el aumento de cobertura en el municipio.

Así, que la propuesta se hace sobre la creación de una institución educativa en el sector privado en la zona rural, con el objetivo de solventar la necesidad de cobertura escolar que existe en el territorio del municipio de Tabio y plasmada en el PDM (2016 - 2019) y teniendo en cuenta la demanda de una institución bilingüe, evidenciada en el PDM (2020 – 2026)

Desde la gobernación de Cundinamarca se creó el Plan de Bilingüismo en Cundinamarca en el año 2019, que busca fortalecer y optimizar los niveles de desempeño de la lengua extranjera inglés en las instituciones educativas públicas de los municipios no certificados

La Secretaría de Educación del departamento ha gestionado iniciativas desde el Ministerio de Educación, apoyando a docentes que han tenido contacto con culturas extranjeras y que han podido viajar a la India y Reino Unido, así como inmersiones en La Tebaida, Quindío y promoción de los cursos abiertos y en línea con el Consejo Británico; además de la presentación de la prueba diagnóstica APTIS para docentes de inglés. (Cundinamarca, 22 de diciembre 2020).

Docentes de inglés de las Instituciones Educativas oficiales de los 108 municipios no certificados de Cundinamarca participaron con sus muestras pedagógicas en la convocatoria de la Secretaría de Educación ‘Maestros innovadores en lengua extranjera’. Este fue un ejercicio de participación colectiva que permitió escuchar a los

docentes, dar a conocer sus habilidades en los procesos de enseñanza – aprendizaje, así como motivar a otros educadores a continuar la importante y ardua labor educativa, más aún en la época de la escuela no presencial.

De esta forma, más de 25 maestros realizaron y enviaron sus videos, presentando sus estrategias para ejercer su labor durante los retadores momentos de pandemia, al ser necesario trabajar desde casa y de manera virtual o a través de guías con los estudiantes y el apoyo de las familias. Esta actividad, que hace parte del Plan de Bilingüismo del departamento plasmado en la meta 87 del plan de desarrollo departamental 2020-2024 ‘Cundinamarca región que progresa’, pretende fortalecer las competencias en lengua extranjera, inglés, de las IED oficiales de los municipios no certificados del departamento.

Tabla 3.

PDM 2020 - 2024, Tabio-Cundinamarca. Fuente: PDM 2020-2024 (pág. 129)

No. Meta	Descripción	Línea base	Resultado esperado 2024	Líder
84	Implementar estrategias de bilingüismo en el 100% de las IED de los municipios no certificados del departamento.	52%	100%	Secretaria de educación

Formulación del problema

Afianzar los procesos educativos en el municipio de Tabio surge de la necesidad de brindar una tasa de cobertura amplia y de igual manera solventar los problemas de calidad educativa, fortaleciendo un segundo idioma extranjero como el inglés y mejorando los resultados del ICSE con el objetivo de proporcionar alta calidad de vida en sus habitantes.

Por lo expuesto, este estudio de factibilidad gira en torno a la pregunta de investigación:

¿Cuáles son las variables que haría factible la creación de una institución educativa de básica primaria, bilingüe enfocada en la enseñanza para la comprensión en el municipio de Tabio – Cundinamarca?

Objetivos

Objetivo General

Realizar un estudio de factibilidad de una institución educativa bilingüe en el nivel de básica primaria basado en la enseñanza para la comprensión que contribuya a mejorar la cobertura educativa y cumpla con las expectativas de calidad de la población en el municipio de Tabio - Cundinamarca.

Objetivos Específicos

- Identificar la demanda que tendría un servicio educativo en básica Primaria con enfoque bilingüe del municipio de Tabio encuestando a padres de familia potencialmente interesados.

- Determinar los requerimientos legales, pedagógicos y psicosociales para la creación de una institución educativa bilingüe del nivel básica Primaria del municipio de Tabio.
- Realizar el estudio financiero para crear y garantizar la sostenibilidad de una institución educativa de básica Primaria bilingüe determinando la factibilidad económica del proyecto.
- Definir la estructura y contenido del PEI para la institución educativa proyectada en básica Primaria respondiendo al análisis de la información recolectada.

Marco Teórico

Antecedentes

Nimisica y Vásquez (2017) realizaron el proceso de investigación para la universidad de la Sabana en dos fases, la primera mediante un estudio de factibilidad para comprobar la viabilidad de la creación de una institución educativa del nivel preescolar en el municipio de Mosquera, planeado y sostenible que ofrezca a la comunidad una nueva alternativa educativa y de cuidado para sus hijos, y la segunda tenía como finalidad diseñar los lineamientos generales del proyecto educativo institucional, que respondiera a las necesidades de la comunidad objeto de estudio.

De igual forma el estudio de viabilidad arrojó datos importantes teniendo en cuenta el aspecto económico - financiero, a fin de garantizar la viabilidad a largo y corto plazo de la inversión que se debe tener para la creación de una institución educativa, de esta

forma se crearon estrategias de mercado, evaluación del costo de oportunidad por medio de presupuestos proyectados.

Para el desarrollo de su trabajo Noguera y Sierra (2017) se enmarcaron en la investigación cualitativa a partir de entrevistas, encuestas, aportes de personas que ya hubiesen creado institución educativa y que actualmente están funcionando.

Para la estructuración del PEI del Nuevo preescolar “Pequeños Genios” tuvieron como referencia la filosofía y el modelo pedagógico italiano de Reggio Emilia al considerarlo acorde con las expectativas de la población objeto del proyecto. El proyecto educativo institucional incluye todos los aspectos del componente institucional (misión, visión, objetivos y principios institucionales). En cuanto al componente pedagógico se hace una presentación de cómo sería la aplicabilidad del modelo y el enfoque buscando la aceptación y apoyo de la comunidad educativa del municipio de Gachancipá.

En el componente administrativo fueron tenidos en cuenta los resultados obtenidos de encuestas y entrevistas realizadas a padres de familia, realizaron la proyección financiera a cinco años como es requerido, en el aspecto comunitario, se fijaron acciones y estrategias para involucrar a la comunidad en la construcción y mejoramiento de la calidad de sus vidas y en cuanto al mejoramiento institucional se evidencian los lineamientos de la política para la evaluación institucional en todos los ámbitos del PEI.

Rico (2013) Inicialmente contextualiza su población objeto de investigación en este caso Mosquera, teniendo como aspecto importante para el desarrollo de su trabajo la proyección de negocios en diferentes niveles que se están desarrollando en el

municipio, generando crecimiento poblacional, siendo este aspecto muy importante para oportunidad de negocio en la creación de institución educativa en el nivel de preescolar.

La investigadora desarrolló su trabajo en dos partes, la primera por medio de un estudio de factibilidad para comprobar la viabilidad del proyecto, determinar las inversiones y costos del mismo proyecto y la segunda parte, en la construcción de una propuesta educativa que responda a las necesidades de la comunidad de Mosquera. De igual forma se evidencia como el acercamiento a la competencia (instituciones de nivel preescolar), le permitió conocer que existe un buen nivel de posicionamiento, pero encontró que también hay muchos vacíos y no cumplen con todas las expectativas de la población.

Estudio de Factibilidad

El desarrollo del estudio de factibilidad tiene por objetivo determinar el grado de conveniencia en la elaboración y ejecución de un proyecto permitiendo plantear objetivamente los aspectos a tener en cuenta en torno a su desarrollo y evaluación, de acuerdo al contexto. (Solarte, 2001) Así mismo, es una de las etapas en donde se pretende hacer un análisis de forma completa para profundizar en cada una de sus variables con el objetivo de evaluar una acción futura teniendo en cuenta cada una de las limitaciones que se puedan presentar. (Reyes, pág. 27, 2000)

Así mismo, Solarte (2001) plantea que este tipo de estudio está dividido en aspectos importantes a tener en cuenta:

Estudio de Mercado

En el cual se permite determinar la oferta y demanda del producto, de acuerdo a las características de la población a la cual va dirigido, es decir la población objeto de estudio.

Estudio Técnico

Dentro de este ítem a desarrollar se determina el tamaño del proyecto y permite tomar decisiones frente al diseño y ejecución del mismo.

Por otro lado, Soto (2009) agrega que este estudio permite saber el cómo, dónde, cuándo, y el con qué se ejecutará el proyecto.

Estudio Financiero

En este momento es donde se evalúan los recursos con los que se cuentan, la rentabilidad y proyección del proyecto.

Estudio Organizacional

Se determina el impacto del proyecto y capacidad de identificar los ajustes organizacionales.

Educación Primaria

La Constitución Política de Colombia establece los fundamentos según la naturaleza del sistema del servicio educativo colombiano, conformado por la educación inicial, educación preescolar, educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), educación media (dos grados culminando con el título de bachiller) y finalmente con la educación superior.

La educación básica primaria en Colombia consta de cinco grados de escolaridad de primero a quinto, cada uno con un año de duración, la edad requerida para ingresar al grado primero es de 6 años.

La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX

Ramírez y Téllez (2006) en su artículo realizan un análisis a la evolución de la educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX, estudian las principales políticas educativas desarrolladas, los cambios instituciones y organizaciones que ocurrieron en esta materia. De igual forma analizan la financiación de la educación y la evolución de la calidad educativa del país y una diferenciación entre educación pública y privada al igual que urbana y rural.

La falta de maestros preparados, la forma como se descentralizó el sistema educativo, la poca prioridad que le dieron los diferentes gobiernos a la educación y la falta de recursos fueron los obstáculos más grandes que tuvo que enfrentar la enseñanza en el país durante la primera mitad del siglo XX. Pero a mediados de los años 1950 la educación en nuestro país verdaderamente tuvo una transformación significativa, dada como resultado de un crecimiento económico generado por un cambio en la estructura económica y demográfica del país.

Desde los años 50 al 70, se evidenció un aumento notable en número de alumnos matriculados, maestros activos y establecimientos educativos, estos avances educativos se dieron a la prioridad que se le dio en términos gubernamentales a la educación, a la planeación educativa que diseñaron y al fortalecimiento del gasto público enfocado en la educación. Aunque la organización administrativa y financiera del sector educación seguía siendo un obstáculo para su desarrollo, convirtiéndose este tema en una prioridad

de los gobiernos; por tanto, sobre los años sesenta, se dieron intentos de centralización del gasto público en educación, tiempo después sobre los años ochenta del siglo XX se inició el proceso de descentralización del sector educativo y se afianzó durante los noventa con la Nueva Constitución Colombiana de 1991.

Por mandato constitucional desde 1991 la educación es obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad, debe comprender por lo menos un año de preescolar y nueve de educación básica y es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.

Seguidamente y en el marco de la nueva constitución se expidieron nuevas leyes en materia educativa tales como:

La Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, establece los principios para la dirección, administración y financiación del sistema educativo, asigna un mayor rol a los departamentos en la administración de los recursos, transfiere los Fondos Educativos Regionales a los departamentos y crea esquemas para la evaluación de la calidad de la educación.

Al finalizar el siglo, la descentralización del sistema educativo presentaba avances considerables a pesar de las deficiencias tanto en la legislación como en su implementación. En términos de legislación, Duarte (2003) señala que el proceso de descentralización de la educación se caracterizó por su desorden e incoherencia ya que algunas normas contradecían o duplicaban las vigentes o buscaban alcanzar con el mismo instrumento muchos objetivos.

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El PEI es la carta de presentación de una institución ante la comunidad a la cual brindará sus servicios educativos, en este se concreta la misión y se enlaza con el plan

de mejoramiento institucional a través de los que se da sentido a la planeación a corto, mediano y largo plazo. Entre otros aspectos especifica los principios y fines del establecimiento educativo, los recursos docentes y didácticos disponibles necesarios, la estrategia pedagógica, reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. El proyecto educativo debe responder a intereses y necesidades de estudiantes, del entorno sociocultural, local, regional, nacional e internacional, debe ser concreto, alcanzable y evaluable.

Los aspectos que deben relacionarse en el Proyecto Educativo Institucional- PEI , desde la Ley 115 de 1994 y su reglamentación compilada en el Decreto 1075 de 2015 son:

1. Nombre del establecimiento, oferta académica (niveles, ciclos y grados que ofrecer), la propuesta de calendario, número de estudiantes que proyecta atender, especificaciones del título en media académica, técnica (o ambas si la institución lo va a ofrecer).
2. El estudio de población objetivo al que va a ir dirigido el servicio (a que sector se va a atender) y sus requerimientos académicos.
3. La especificación de los fines del establecimiento.
4. La proyección de oferta de al menos un nivel o ciclo completo de la educación preescolar básica y media.
5. Los lineamientos generales del currículo y del plan de estudios.
6. La indicación de la organización administrativa y del sistema de gestión que incluye los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo personal.

7. La relación de cargos y perfiles del rector, del personal directivo, docente y administrativo.
8. La descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos.
9. La descripción de la planta física y la dotación básica y la dirección de la sede, junto con el concepto de uso (que implica que en ese sitio puede funcionar un establecimiento educativo, licencia de construcción, que implica que cumple con los requisitos de seguridad y funcionalidad, permiso de ocupación o acto de reconocimiento, que implica que las autoridades han verificado el cumplimiento de requisitos).
10. La propuesta de tarifas de cada uno de los grados, acompañada de un estudio de costos, proyecciones financieras y presupuestos para un periodo no inferior a cinco años.
11. Los servicios adicionales que ofrecerán tales como la alimentación, escuela de padres o actividades extracurriculares.
12. La autoevaluación de la propuesta del establecimiento educativo.

Requisitos adicionales: Concepto del uso del suelo y licencia de construcción para uso educativo.

Bilingüismo

La capacidad de hablar varios idiomas ha estado siempre presente y ha sido una característica de las sociedades primitivas.

En la actualidad es indudable que el manejo de una sola lengua no es suficiente en un mundo interconectado, la capacidad de ser bilingüe o multilingüe es cada vez más necesaria para el estudio, el trabajo y la convivencia.

Casi todas las definiciones de bilingüismo se entienden que en la persona bilingüe existe una lengua materna o dominante y una segunda lengua (hablada de manera menos rigurosa, aunque también se presenta cuando hay más de una lengua secundaria o también llamada multilingüismo. También se encuentran definiciones de bilingüismo como la capacidad de poseer competencias básicas en el habla, la comprensión, la lectura y la escritura de una lengua distinta a la materna.

Desde el campo de la psicolingüística se observan las siguientes clasificaciones: “El bilingüismo temprano y simultáneo - es decir el bilingüismo de los primeros años de la niñez en donde se desarrollan al mismo tiempo dos sistemas lingüísticos, la lengua materna y la lengua extranjera -, vs tardío (McLaughlin, 1984) y sucesivo (Sánchez-Casas, 1999) – es decir, el bilingüismo que ocurre después de la adolescencia y, por ende, en dónde la L2 se adquiere posteriormente a la L1. Por otro lado, está el bilingüismo activo – es empleado en la cotidianidad -, vs dormido (Grosjean, 1982) – la persona ha hablado las dos lenguas, pero, por razones personales y socioculturales, ya no habla alguna de ellas, por ejemplo, en situaciones de inmigración -; y productivo – los individuos habrán desarrollado una competencia comunicativa tanto en las habilidades de comprensión como de producción -, vs receptivo (Lambert, 1974) – manejan únicamente las habilidades de comprensión -.

Otro tipo de bilingüismo estudiado es el bilingüismo funcional externo, y no interno; en otras palabras, por su entorno sociocultural, el bilingüe vive una presión en comunicarse con sus dos idiomas, en cambio, maneja poco las funciones internas como el acto de contar en silencio, rezar, soñar en la lengua extranjera (Skutnabb-Kangas,

1984; Grosjean, 1982). El bilingüismo puede también ser escolar (Skutnabb-Kangas, 1981), y no natural, y de clase media vs el bilingüismo de inmigración”

Bilingüismo Coordinado y Compuesto

El bilingüismo coordinado es aquel donde el niño desarrolla dos sistemas lingüísticos paralelos, es decir que, para una palabra, dispone de dos significantes y de dos significados. Este bilingüismo coordinado se logrará siempre y cuando cada uno de los padres le hable una sola lengua al niño, de esta forma el cimenta dos sistemas claramente distintos que maneja con destreza

En el bilingüismo compuesto, el niño tiene un sólo significado para dos significantes, no tiene la capacidad de detectar las diferencias conceptuales manifiestas en los dos idiomas, por lo que necesita de los dos idiomas para pensar y comunicarse.

“Trabajos recientes que se sitúan en el campo de la neurología confirman la existencia de estos dos tipos de bilingüismo. El psiconeurólogo canadiense Michel Paradis (1981) reporta, en efecto, dos tipos de almacenamientos neurológicos. El primero es amplio y “extendido”, y contiene componentes de los dos idiomas. Estos funcionan entonces con base en los mismos mecanismos neuronales y, en caso de afasia, los dos sistemas lingüísticos se ven afectados. Este tipo de almacenamiento sustenta la hipótesis del bilingüismo compuesto”

Lengua Extranjera en Colombia

La lengua castellana es la oficial de Colombia en todo el territorio, además de las de los grupos étnicos en sus territorios, la educación y la vida actual se desarrolla en un contexto cada vez más bilingüe.

El aprendizaje de lenguas extranjeras se requiere para investigar, ya que mucho del conocimiento que se genera en el mundo está publicado en lenguas diferentes al castellano, principalmente en inglés. De igual manera, el inglés es un idioma que aumenta su protagonismo como lengua para los negocios y el trabajo. Asimismo, nos permite el acceso a opciones culturales y de entretenimiento si se dominan lenguas extranjeras.

Colombia ha incluido en su currículo escolar lenguas extranjeras, como el inglés, el francés, el italiano, para que los bachilleres tengan una perspectiva pluralista del mundo y puedan conectarse con otras maneras de pensar y de expresarse. Por lo tanto, un estudiante colombiano que logre un buen dominio de su lengua materna y capacidades en otra, un estudiante bilingüe, estará bien posicionado para enfrentar las nuevas exigencias de este mundo cada vez más interdependiente

Desde 1994, en la Ley General de Educación se reconoció la importancia de aprender una lengua extranjera. Así, en la definición de las áreas obligatorias de la básica y de la media incluyó: “Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros”.

Es así como actualmente las familias demandan cada vez más la enseñanza de una lengua extranjera a los establecimientos educativos, los cuales tienen una oferta muy heterogénea.

Con el fin de dar mejor información a las familias y de permitir a los establecimientos educativos conocer mejor su oferta y establecer planes para profundizar en la enseñanza de una lengua extranjera, el Ministerio contrató un estudio, como resultado del cual se definieron las siguientes categorías:

- Establecimientos sin profundización en lengua extranjera

- Establecimientos con intensificación en lengua extranjera
- Establecimientos bilingües nacionales
- Establecimientos bilingües internacionales

En la siguiente tabla se puede apreciar las características prevalentes de cada uno de los tipos de establecimiento definidos:

Tabla 4.

Caracterización de Bilingüismo en Colombia. Fuente: Retomado de Lengua Extranjera - Ministerio de Educación Nacional de Colombia (mineducacion.gov.co)

	Bilingüe internacional	Bilingüe nacional	Con intensificación en lengua extranjera	Sin profundización en lengua extranjera
La institución tiene nexos cercanos con organizaciones oficiales de un país extranjero	Si			
Los directivos son predominantemente	Extranjeros	Nacionales	Nacionales	Nacionales
Los docentes son en su mayoría	Bilingües extranjeros	Bilingües colombianos	Sólo los profesores de lengua extranjera son bilingües colombianos	Colombianos
Recibe apoyo financiero directo o envío de profesores extranjeros para trabajar en el colegio	Si			
Intensidad de contacto con la lengua extranjera en el plan de estudios	Más de 50%	Más de 50%	10 a 15 horas a la semana	Menos de 10 horas
Se usan dos o más lenguas como medios de enseñanza-	Si	Si	Sólo en la enseñanza de lengua extranjera	

aprendizaje de distintas áreas curriculares				
Usa materiales y textos importados del extranjero	Si		En general no son importados	Nacionales
Promueve un contacto directo de sus estudiantes con el país extranjero a través de intercambios o pasantías	Si		Promueven en mayor o menor medida un conocimiento o de la cultura del país extranjero cuya lengua se enseña	Nacionales
Requiere que sus graduados aprueben un examen de lengua extranjera internacional además de aprobar el currículo colombiano	Examen internacional de lengua extranjera		Examen internacional de lengua extranjera	Examen de lengua extranjera
Promueve una orientación bicultural (conocimiento más o menos igualitario de la cultura colombiana y de la cultura del país de la lengua extranjera impartida) o intercultural (análisis comparativo crítico de aspectos de la cultura propia y aspectos de las culturas extranjeras)	Bicultural o intercultural			

Colegios bilingües

Los colegios bilingües son los que ofrecen una educación orientada al aprendizaje de una lengua extranjera, con un alto contacto de los estudiantes con la misma: más 50% de su currículo se desarrolla en ella.

Dentro de los colegios bilingües, se distinguen los internacionales, que en muchos casos son colegios que operan en Colombia, pero ofrecen currículos de otros países, con fundadores y directivos normalmente extranjeros y con mayoría de profesores nativos en la lengua extranjera. Los materiales educativos son importados y se promueve el contacto directo de los estudiantes con el país extranjero a través de pasantías o intercambios.

Los colegios bilingües internacionales pueden estar en una de las siguientes categorías:

Primera categoría: Colegios que son oficiales en su país de origen, que tienen una proporción mayoritaria de docentes de otro país, en muchos casos financiados por el Gobierno y que operan en Colombia en desarrollo de convenios internacionales entre Estados. También se incluyen colegios privados que otorgan títulos oficiales de otro país.

Segunda categoría: Los establecimientos educativos que están acreditados por un modelo norteamericano. Actualmente los modelos vigentes en el país son los de AdvancED (antes SACS, Southern Association of Schools and Colleges) y NEASC, New England Association of Schools and Colleges. Estas acreditaciones aplican a los establecimientos educativos que tienen una oferta de calidad dentro del territorio norteamericano y a los que tienen esta oferta, en condiciones de calidad, en el exterior.

Tercera categoría: los colegios que ofrecen bachillerato internacional, siguiendo los parámetros la International Baccalaureate Organization - IBO. Estos pueden aplicarse en básica primaria, básica secundaria, media o cualquier combinación de las anteriores, y en español o en otro idioma.

Algunos colegios que ofrecen Bachillerato Internacional se consideran bilingües nacionales, pues buscan promover equilibradamente el castellano y la lengua extranjera. Por otra parte, tienen dentro de su equipo de trabajo una proporción menor de profesores nativos y más de profesores bilingües colombianos.

En Colombia se usa el término lengua extranjera, pues no corresponde a las habladas en el país. El término segunda lengua en nuestro país aplicaría en los contextos de territorios de grupos étnicos cuyas lenguas también son oficiales del país.

El Ministerio de Educación con el fin de apoyar a los establecimientos educativos que quieran profundizar en la enseñanza de una lengua extranjera, pueden acceder por las siguientes rutas: www.colombiaaprende.edu.co/educacionprivada a “Directivos y docentes de básica”, “Formación” o en www.colombiaaprende.edu.co, “Campus Virtual”, “Educación Privada”.

Marco Legal

Tabla 5.

Normatividad. Fuente: Elaboración propia.

Norma	Alcance
Constitución Política de Colombia, Artículo 67 y 68	La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad

	<p>educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica.</p>
<p>Ley 715 de 2001, capítulo III, artículo 9 Y 10</p>	<p>Institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media.</p> <p>Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados.</p> <p>El rector o director de las instituciones educativas públicas, que serán designados por concurso, además señala sus funciones.</p>
<p>Ley 115 de 1994</p>	<p>Señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.</p> <p>De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la ley 115 de 1994 define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.</p>
<p>Artículo 202</p>	<p>Costos y tarifas en los establecimientos educativos privados. Para definir las tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos originados en la prestación del servicio educativo, cada establecimiento educativo de carácter privado deberá llevar los registros contables necesarios para establecer los costos y determinar los cobros correspondientes y define los criterios para el cálculo de las tarifas.</p>

Capítulo 4, Art. 87.	Reglamento o manual de convivencia. Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones, de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo.
Ley 400 de 1997	Establece criterios y requisitos mínimos para el diseño, construcción y supervisión técnica de edificaciones nuevas.
Ley 1029 de 2006	Por la cual se implementa la obligatoriedad de los establecimientos oficiales o privados de educación formal de incorporar y desarrollar en el currículo de forma transversal, la enseñanza de la Constitución y la instrucción cívica, el aprovechamiento del Tiempo libre, la protección del ambiente, la formación de los valores humanos, y la educación sexual.
Ley 1098 de 2006	Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.
Ley 1269 de diciembre 31 de 2008	Por la cual se reforma el artículo 203 de la Ley 115 de 1994, en lo relativo a cuotas adicionales y se dictan otras disposiciones.
Ley 1620 de 2013	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

-
- Decreto 1075 de 2015 Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, y se adoptan otras disposiciones. Por el cual se adopta el reglamento general para definir las tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos, originados en la prestación del servicio público educativo, por parte de los establecimientos privados de educación formal y se dictan otras disposiciones.
- Se establece el procedimiento para la fijación o reajuste de tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos para establecimientos educativos privados de educación preescolar, básica y media clasificados en el régimen de libertad regulada, y se dictan otras disposiciones.
- Por el cual se reglamenta la expedición de licencias de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media.
- Artículo 2.3.3.4.5.8. Lineamientos y articulación con el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Los Comités de Convivencia Escolar, definidos en la Ley 1620 de 2013, en sus niveles Nacional, Territorial y Escolar, realizarán seguimiento a lo dispuesto en la presente Sección, a fin de asegurar que la Cátedra de la Paz cumpla los objetivos consagrados en el párrafo 2° del artículo 1 de la Ley 1732 de 2014 y en el artículo 2.3.3.4.5.2. del presente Decreto
-

Artículo 2.3.3.3.4

Definición del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

El sistema de evaluación institucional de los estudiantes que hace parte del proyecto educativo institucional debe contener:

1. Los criterios de evaluación y promoción.
 2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.
 3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.
 4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.
 5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
 6. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.
 7. Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
 8. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
 9. La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.
 10. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
 11. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
- (Decreto 1290 de 2009, artículos 4°).

Artículo 2.3.1.3.3.1

Contratos de prestación del servicio público educativo. La entidad territorial certificada, de acuerdo con las necesidades identificadas en el estudio de insuficiencia y limitaciones, y en concordancia con el Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo señalado en el

presente capítulo, podrá celebrar contratos de prestación del servicio educativo, cuya duración no podrá ser superior a un (1) año lectivo. En desarrollo de estos contratos, el propietario de un establecimiento educativo no oficial se obliga a prestar el servicio educativo integral en dicho establecimiento a los estudiantes que le indique en forma expresa la entidad territorial certificada, de manera autónoma y bajo su responsabilidad, con su propio PEI o PEC, suministrando todo el personal docente, directivo docente y administrativo, soportes pedagógicos, medios educativos adecuados y los demás componentes de la canasta educativa detallados en el respectivo contrato, de acuerdo con lo establecido en los numerales 12, 13 y 14 del artículo 2.3.1.3.1 5. del DECRETO 1075 DE 2015

Decreto 564 del 24 de febrero de 2006

Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos; a la legalización de asentamientos humanos constituidos por viviendas de Interés Social, y se expiden otras disposiciones

Decreto 1469 abril 30 de 2010

Por el cual se reglamenta el uso de suelo, tipos de licencias con sus modalidades (incluida la licencia de construcción), procedimientos para la expedición y vigencia de las licencias, permisos de ocupación, entre otros.

Resolución 018959 de 2020

Por la cual se establecen los parámetros y el procedimiento para la fijación de las tarifas de matrícula y pensiones por el servicio de educación preescolar, básica y media prestado en establecimientos educativos de carácter privado.

Diseño Metodológico

Tipo de Investigación

Este proyecto tiene un enfoque cualitativo donde se busca de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista “desarrollar preguntas o hipótesis, antes durante o después de la recolección de datos” (2014, pp.7-9) para llevar a cabo un análisis profundo de los resultados y poder de esta manera comprobar el problema existente y darle un solución, este tipo de investigación requiere una amplia gama de comprobación constante y puede presentarse una amplia información que no siempre llega a ser definida por completo.

Ahora bien, la investigación con enfoque cualitativo presenta unas fases: la primera corresponde a la fase preparatoria que hace referencia a la reflexión y diseño, que continua con la fase trabajo de campo que comprende el acceso al campo y recolección de datos, continua con la fase analítica, una de las más importantes al momento de aplicar, debido a que se dan unos resultados, finalmente encontramos la Fase Informativa en la cual se da la elaboración del informe final. (Monje, 2011, PP. 34-49)

De igual forma, es importante resaltar que dichas fases son desarrolladas de forma continua en el proceso de investigación, al igual que se puede presentar que una fase puede ser iniciada sin necesidad de terminar la anterior.

La investigación es de carácter descriptivo, al especificar las características y perfiles de la comunidad objeto de estudio en el municipio de Tabio y las necesidades de cobertura educativa descritas desde los fenómenos, situaciones y sucesos del contexto social, económico y político. (Hernández et all, 2014)

La metodología es la Investigación Cualitativa que hace referencia al estudio real del contexto natural para interpretar fenómenos de acuerdo con las implicaciones que tienen las personas pertenecientes a un territorio. (Rodríguez, Gil, García y Aljibe, 1996)

Ahora bien, para el desarrollo de este tipo de investigación proponen Taylor y Bogdan (1990) nombrado por Salgado (2007) “un enfoque de análisis en progreso en investigación cualitativa basado en tres momentos (Descubrimiento, Codificación y Relativización)” (pág. 74) para que el investigador pueda comprender con claridad la realidad a ser estudiada.

La fase de Descubrimiento está compuesta por la lectura repetida de datos, buscar temas emergentes, elaborar tipologías, leer material bibliográfico, desarrollar una guía de la historia. (Salgado, 2007)

La fase de Codificación es el análisis de todos los datos que están relacionados con temas, ideas, conceptos, interpretación y proposiciones en la cual se deben desarrollar categorías, separar datos pertenecientes a dichas categorías y refinar el análisis. (Salgado, 2007)

Finalmente, en la fase de Relativización, se realiza la interpretación de los datos de acuerdo con el contexto en el que fueron recogidos de acuerdo a datos solicitados o no solicitados, datos directos o indirectos, fuentes y las autorreflexiones. (Salgado, 2007)

Lo anterior permitirá realizar un análisis profundo para encontrar las necesidades educativas existentes en el municipio de Tabio, donde el trabajo de la gestión directiva tomará un papel fundamental para mitigar el problema allí existente.

Es importante resaltar el papel del directivo docente en la educación como agente generador de soluciones teórico-prácticas en su institución educativa o en las comunidades educativas.

Población y Muestra

La población y muestra que se tendrán en cuenta aleatoriamente son 20 familias con hijos en edades de 5 a 12 años del municipio de Tabio, Cundinamarca, las edades de 5 años se tienen en cuenta debido a que son población que en el futuro serán alumnos de grado primero a quienes se les prestaría el servicio educativo, permitiendo conocer las necesidades y expectativas frente a la creación de una nueva institución educativa, caracterizando de esta manera el modelo pedagógico, el costo de matrícula y la ubicación en la zona rural. Debido a que es un municipio con poca oferta educativa en la zona urbana como también presenta índices de baja cobertura.

Recolección y Análisis de la información.

Encuesta

Esta técnica de recolección de dato

s suministrará información frente al estudio de factibilidad inicial en la zona urbana del municipio de Tabio, permitiendo conocer de primera mano las necesidades educativas, el estrato socioeconómico, las expectativas de oferta educativa como también las perspectivas frente a la coyuntura actual – en lo económico, social y educativo – de forma aleatoria aplicada a 20 familias. (Ver anexo 1)

Entrevista estructurada

Está dirigida a docentes del sector no oficial pertenecientes al municipio de Tabio, para conocer la visión frente a la educación del municipio, la necesidad de una nueva oferta educativa y los aspectos que se deberían ofertar en una nueva institución. (Ver anexo 2)

Análisis de Resultados

Después del diseño e implementación de los instrumentos de recolección de información se hará el análisis de los resultados dados por las 20 familias aleatorias a las cuales se les aplicó la encuesta, con el objetivo de sistematizar y codificar los datos proporcionados.

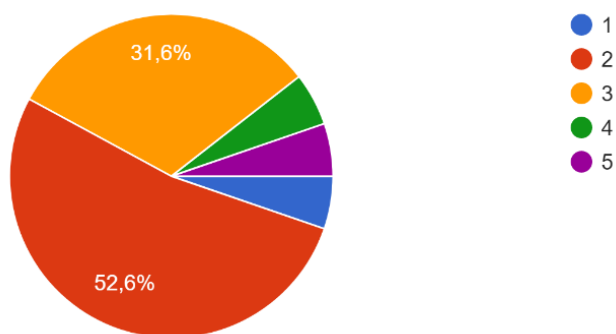


Figura 3.

¿En qué estrato se encuentra categorizada su vivienda? Fuente: elaboración propia

Según la figura 2 del 100% de las familias encuestadas el 52,6% se encuentra categorizada en vivienda de estrato 2, seguido del 31,6% con familias de estrato 3, y finalmente encontramos el 15,8 % de familias entre estrato 4 y 5 en el municipio de Tabio de lo rural y urbano.

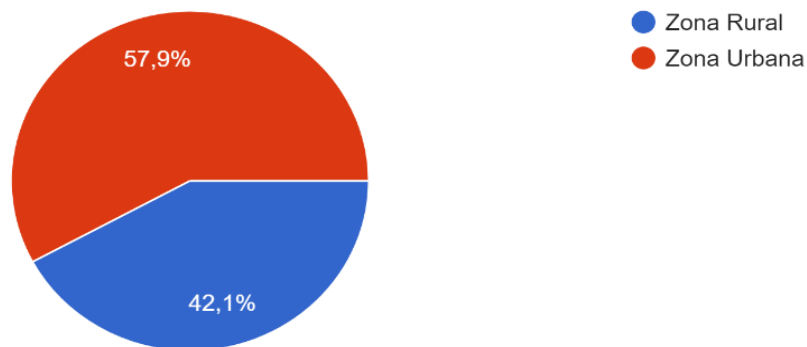


Figura 4.

¿En qué zona de Tabio – Cundinamarca vive? Fuente: elaboración propia

Ahora bien, la figura 3 complementa la información anterior del 100% de los encuestados el 57,9% viven actualmente en la zona urbana del municipio y el 42,1% viven en la zona rural.

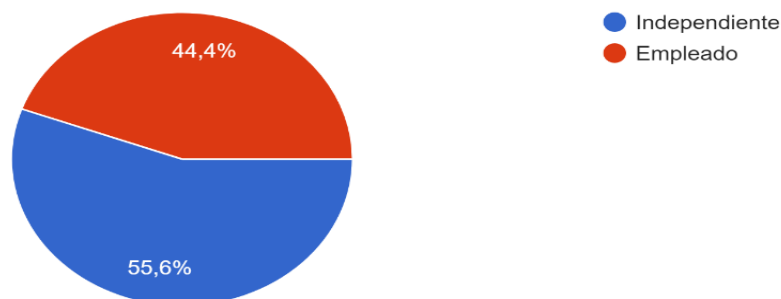


Figura 5.

¿Su actividad laboral la desempeña como? Fuente: elaboración propia

De acuerdo con los encuestados, del 100%, el 55,6% se desempeña como independiente y el 44,4% como empleado (figura 4).

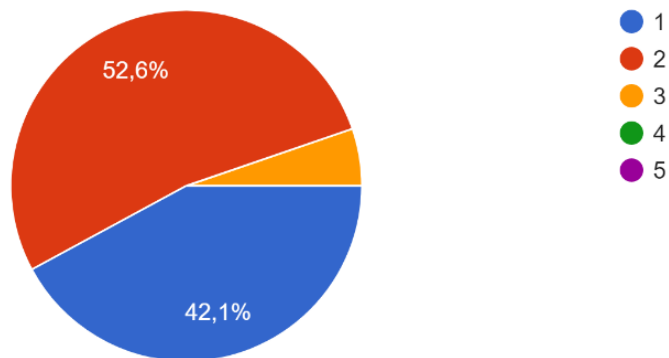


Figura 6.

¿Cuántos hijos tiene? Fuente: elaboración propia

La figura 5 muestra que de las 20 familias encuestadas el 52,6% tiene de a dos hijos, el 42,1% tiene 1 hijo y el 5,3% tienen 3 hijos.

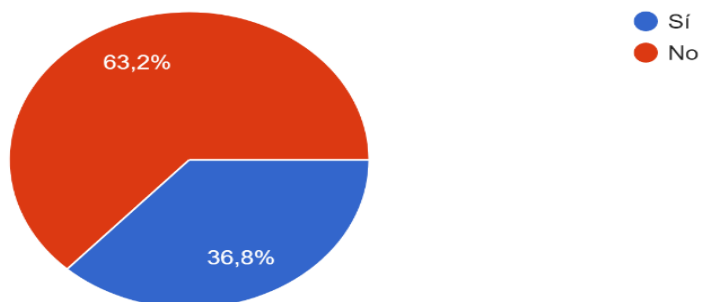


Figura 7.

¿Tiene hijos en el rango de edad de 6 a 11 años? Fuente: elaboración propia

La figura 6 muestra que el 63,2% no tiene hijos en edades de 6 a 12 años, sin embargo, el 36,8% dice tener hijos en dicho rango de edad.

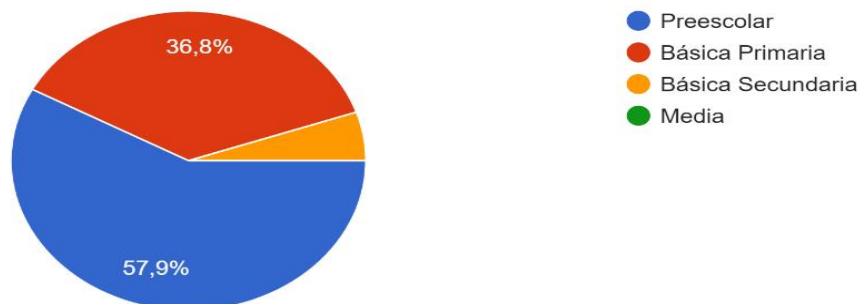


Figura 8. *¿En qué grado se encuentra(n) sus hijo(s) actualmente?* **Fuente:** elaboración propia

Del 100% de las familias encuestadas (figura 7) tienen sus hijos con gran porcentaje en preescolar el 57,9% y el 36,8% en básica primaria.

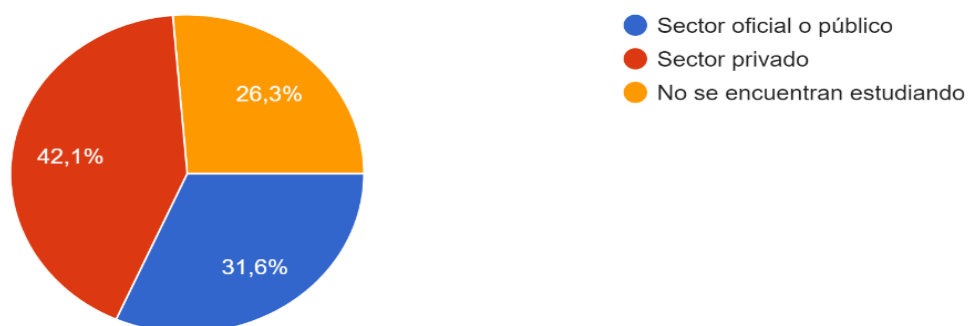


Figura 9. *¿En qué sector educativo se encuentra(n) estudiando sus hijo(s)?* **Fuente:** elaboración propia

La figura 8 evidencia que el 42,1% tienen estudiando sus hijos en el sector privado, el 31,6% en el sector oficial y se evidencia que un 26,3% no se encuentran escolarizados.

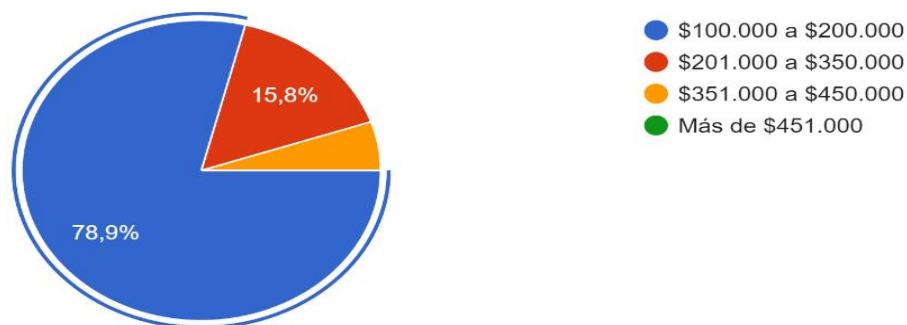


Figura 10.

Posibilidad de costos de pensión. Fuente: elaboración propia

En cuanto al rango de pensión que pagan los padres de familia encontramos que el 78,9% está en el rango de 100.000 a 200.000 y el 15,8% está entre 201.000 a 450.000 y el 21,1% paga una pensión de más de 351.000 pesos.

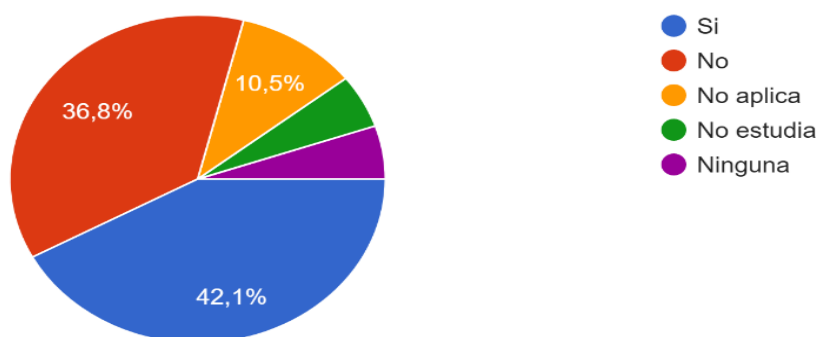


Figura 11.

Satisfacción del usuario frente al servicio actual. Fuente: elaboración propia

En cuanto a la satisfacción del servicio educativo que reciben actualmente sus hijos se evidencia que el 42,1% de las familias está satisfecha por las siguientes razones:
Pues en el colegio, ha tenido la oportunidad de contar con nuevos profesores y han estado atentos, Ha sido bueno los niños aprenden, Se ha hecho un buen trabajo a pesar de la situación que se está pasando. (Anexo, 1. 2020)

El 36,8% no está satisfecho por las siguientes razones: Podría ser mucho mejor, Las profesoras no se interesan en los niños, Porque es virtual, Siento que necesita más inglés.

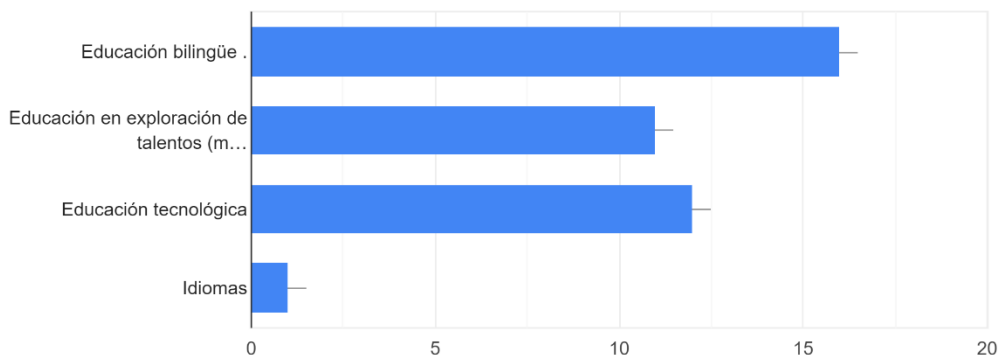


Figura 12.

Aspectos importantes al elegir la educación. Fuente: elaboración propia

Ahora bien, frente a los aspectos pedagógicos que consideran importantes los padres de familia al momento de elegir la educación para sus hijos se encontró que el 84,2% prefieren una educación bilingüe, el 63,2% prefieren educación tecnológica y el 57,9% prefieren educación en exploración de talentos.

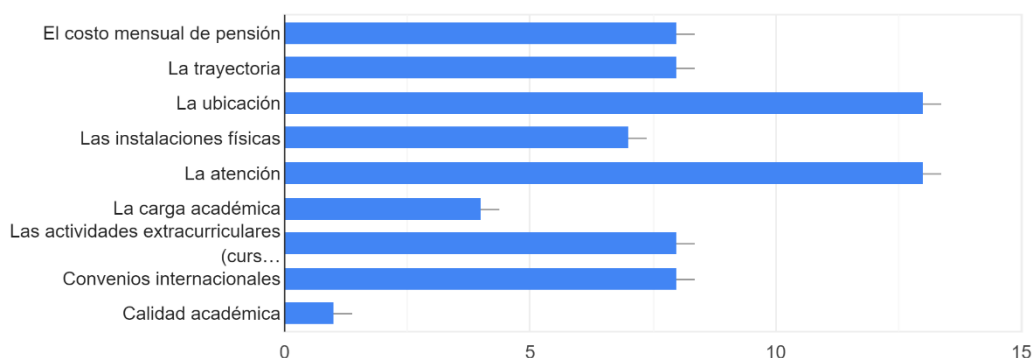


Figura 13.

Aspectos importantes al momento de elegir la Institución. Fuente: elaboración propia.

La figura 12, muestra aspectos como la ubicación y la atención tienen un 68,4% cobrando mayor importancia al momento de elegir una institución educativa para sus hijos, seguido del costo mensual de la pensión, la trayectoria, las actividades extracurriculares, y los convenios internacionales contando cada una con el 42,1% de respuesta, las instalaciones físicas con un 36,8% y finalmente de la carga académica con el 21,1% y la calidad académica con 5,3%.

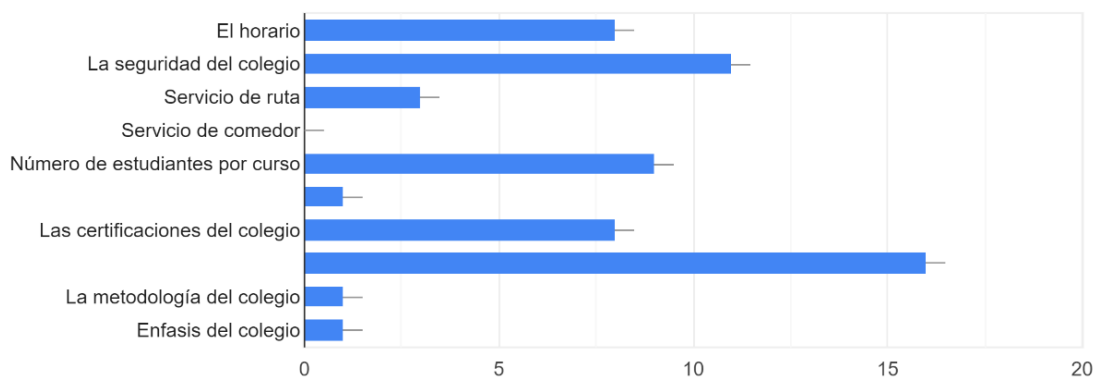


Figura 14.

¿Qué es lo primero que pregunta cuándo va a matricular a su (s) hijo (s)? Fuente: elaboración propia

Complementando la anterior figura, los padres de familia consideran los siguientes aspectos como importantes en el momento de matricular a sus hijos, donde la formación del personal que labora allí cuenta con el 84,2%, seguido de la seguridad del colegio con el 57,9% y el número de estudiantes por curso con el 47,4%. Así mismo, consideran que el horario y las certificaciones del colegio son importantes con un 42,1%.

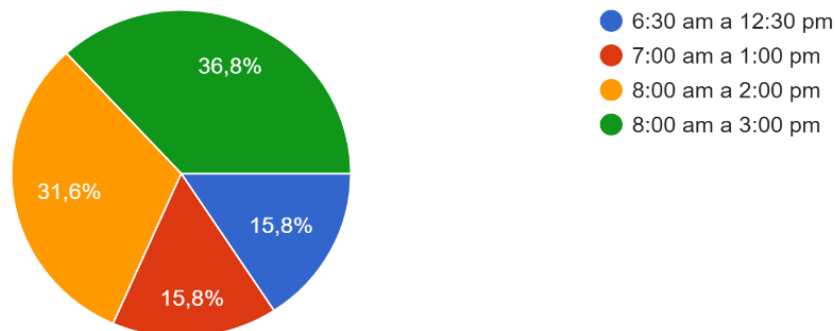


Figura 15.

¿Qué jornada sería la adecuada para que su hijo (s) estudie? Fuente: elaboración propia

Se identifica que el 36,8% siendo la mayoría de las familias encuestadas, les interesa una jornada escolar más para sus hijos entre las 8:00 am y las 3:00 pm debido a las jornadas laborales extensas de los padres. Ahora bien, el 31,6% considera una jornada entre las 8:00 am a 2:00 pm y finalmente el 15,8% prefiere una jornada de 6:30 am a 12:30 pm y 7:00 am a 1:00 pm, es decir consideran jornadas mucho más cortas.

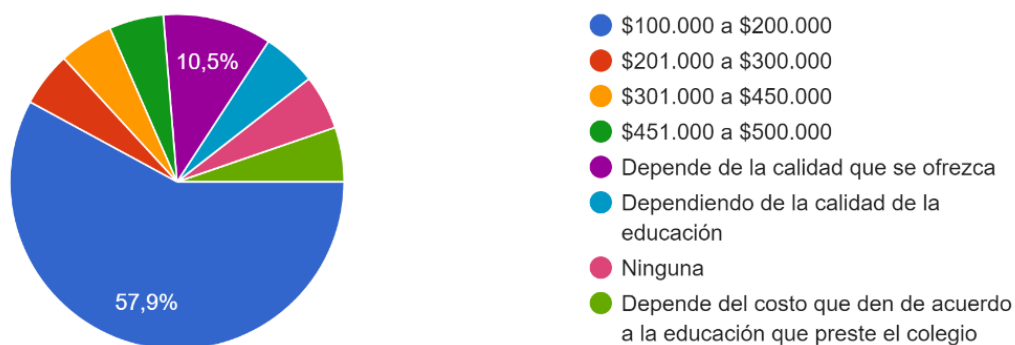


Figura 16.

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar en pensión mensual? Fuente: elaboración propia

Por otro lado, las familias encuestadas dan cuenta de que el 57,9% está dispuesto a pagar entre 100.000 a 200.000 evidenciando bajos ingresos debido a la situación que

se vive actualmente por la pandemia a nivel económico. Como también se evidencia que el pago de la pensión está sujeta a la calidad de la educación que preste la institución frente a los costos de oferta.

Frente a la pregunta de la educación sobre la coyuntura actual que se está viendo por la pandemia a nivel económico, social, cultural y educativo, las familias encuestadas se muestran a favor de la continuidad en modalidad remota frente al desarrollo del aprendizaje de sus hijos porque *“en su casa están mejor”* y *“pueden estar en familia”*.

Por otro lado, se encontró respuestas en contra debido a situaciones como *“se cansan, no aprenden bien, no se concentran”* frente a las percepciones de los encuestados, así mismo manifestaron que *“la educación virtual no es buena”* debido a que *“ha atrasado conocimientos”* y *“se paga por nada”*. Frente a las manifestaciones de las familias de Tabio encuestadas, se puede inferir que del 100% un 40% prefiere volver a lo presencial y el 60% está a favor de lo virtual por razones de bioseguridad.

Entrevista

En el análisis de la entrevista se encontrarán dos respuestas proporcionadas por dos Licenciadas que prestan su servicio en el sector privado. (Ver anexo 2)

1. Nos gustaría conocer un poco de su formación académica y de su trayectoria como docente en municipio de Tabio – Cundinamarca.

La primera entrevista es Licenciada en Educación Bilingüe con énfasis en la enseñanza del inglés, con experiencia de 5 años en instituciones educativas en el municipio de Tabio, en el cargo de docente del área de inglés, ciencias, artes.

La segunda entrevistada Licencia en básica primaria, con 6 años de experiencia en el sector privado en el municipio de Tabio.

2. ¿Cuál cree usted que es el problema actual de la educación en el municipio de Tabio?

En las respuestas proporcionadas por las entrevistadas se encontraron que la “*calidad educativa*” y el “*pensamiento crítico*” en el desarrollo escolar se propone como los principales procesos a fortalecer, al igual que la “*poca oferta educativa*”. Indicadores que proporcionan información para la pertinencia y desarrollo de este proyecto.

3. ¿Cree usted que es necesario aumentar la oferta educativa en básica primaria en el municipio de Tabio?

La respuesta proporcionada por las entrevistadas fue afirmativa donde una de ellas contestó “*si, no solo primaria, sino que también bachillerato*” y la otra respuesta “*si, con una propuesta educativa diferente a las ya existentes*”. De lo anterior se infiere y reafirma la importancia de desarrollar una propuesta educativa nueva en el municipio.

4. ¿Cuál es su opinión frente al servicio educativo que se presta en el municipio de Tabio?

La primer entrevistada, dice que “*no le parece malo, pero tampoco bueno*” debido a que hay aspectos “*a mejorar desde la infraestructura, lo pedagógico, administrativo y operacional*” que ya ofrecen las instituciones existentes en el municipio.

Por otro lado, la entrevistada número dos, dice “*bueno, pero hay aspectos a mejorar en la calidad*” de igual forma ella propone dos perspectivas: desde la perspectiva del

“*padre de familia*” donde afirma que “*siempre se van a querer instituciones de alta calidad*”; y desde la perspectiva del “*maestro*” propone “que la educación debe mejorar”

Lo anterior se evidencia la necesidad de mejorar los procesos educativos en las instituciones que prestan sus servicios en el municipio de Tabio Cundinamarca.

5. ¿Qué zona nos recomienda para la apertura de una nueva institución de nivel primaria en el municipio de Tabio?

Ambas posturas de las entrevistadas proponen la “*zona urbana*”, limítrofe con la zona rural para proporcionar un cubrimiento educativo, con una ubicación geoestratégica al momento de prestar el servicio.

6. Teniendo en cuenta las instituciones existentes que atienden a la población de nivel primaria tanto en lo oficial como en lo privado que características considera usted debería tener esta nueva institución

En el desarrollo de esta pregunta se evidencia la necesidad de una “*innovación en el currículo y las metodologías*” a utilizar por los docentes, sin embargo, una de las entrevistadas propone “*una pedagogía nueva en el desarrollo de habilidades*” que se complementa con la “*educación bilingüe*” en el municipio de Tabio. Sin embargo, la segunda entrevistada propone “*la actualización constante en los conocimientos de los docentes*”, como también el desarrollo “*del aprendizaje para la vida*” en el fortalecimiento de “*las artes en la escuela, la educación contextualizada y el pensamiento crítico*”.

Como se puede observar estas dos perspectivas apuntan a la creación de una institución educativa con un enfoque innovador que haga la diferencia institucional y la mejora constante de la calidad en el municipio de Tabio Cundinamarca.

La educación en Colombia está marcada por diferentes problemáticas sociales, económicas y políticas tales como la desigualdad monetaria, la poca cobertura por la dificultad en el acceso geográfico como también la organización y orientación fallida en el proceso estructural que permea las capas de la educación y con el pasar del tiempo se abren aún más las brechas a nivel social.

En concordancia con lo anterior es evidente que las comunidades, en este caso Tabio como municipio desde la organización administrativa ha propendido por generar espacios de mejora en la calidad educativa, pese a ello no es suficiente el trabajo que se ha venido adelantando, debido a que la existencia de pocas instituciones educativas en el territorio no logra el porcentaje de cobertura total y sobre todo con la calidad deseable.

Por otro lado, se encuentran las demandas de la comunidad frente a la educación en Tabio, donde se hace de vital importancia resaltar el papel fundamental de la población que allí vive, debido a que son los principales interesados en que la educación bilingüe mejore y sobre todo que sea evidente en la vida de los niños y niñas para propender por una mejor calidad de vida como también el desarrollo social y cultural de la comunidad.

Es así, que surge la necesidad de realizar un estudio de factibilidad para validar la proyección de crear una institución educativa que responda a las demandas y necesidades antes expuestas, que sea bilingüe, con el firme propósito de generar espacios que respondan a las altas expectativas y sobre todo que apunten a la formación

de niños y niñas con altos niveles lingüísticos en el manejo del idioma del inglés teniendo en cuenta habilidades, aptitudes y actitudes que permitan forjar otros caminos de calidad de vida y de desarrollo para ellos y su comunidad.

Finalmente, se identifica entre las características de la institución que se proyecta, a partir de las respuestas dadas en las encuestas , una alta demanda de oferta de servicio educativo bilingüe , según el 84% del 100% de los encuestados; es así como a partir de las características demandadas por la población , las necesidades reflejadas en los planes de desarrollo municipal consultados y los intereses y conocimientos de las investigadoras , se elabora el estudio de factibilidad que constituye el eje de este trabajo de grado .

Estudio de Factibilidad

Mediante un proceso de investigación, se ha recolectado información para llevar a cabo el estudio de factibilidad, por medio de 20 encuestas a padres de familia y 2 entrevistas a docentes del municipio de Tabio, con el fin de conocer la situación actual del servicio ofrecido y detectar aspectos necesarios que se deben tener en cuenta para que el proyecto ofrezca una alternativa diferente a lo existente.

El estudio de Factibilidad está compuesto de cuatro partes así:

1. Estudio de mercadeo.
2. Estudio técnico.
3. Estudio financiero
4. Estudio organizacional

Estudio de Mercado

En el proyecto es importante este aspecto, porque para ofrecer una nueva alternativa educativa en el municipio de Tabio, se requiere indagar más sobre el mercado educativo actual, para poder diseñar y ofrecer un modelo propio y diferente acorde con las necesidades y expectativas de la comunidad detectadas en las encuestas a padres de familia y entrevistas a docentes.

Para ello se tomó como muestra tres colegios de referencia encontrando lo siguiente:

Institución educativa Liceo Campestre San Jorge

Niveles educativos que ofrece, Prekínder a Undécimo, con 220 alumnos, Calendario A.

Los costos de pensión así: Preescolar \$150.000 y Básica Primaria, Secundaria y media: \$320.000

Tiempo de funcionamiento: Su apertura fue en el año 2008 con la aprobación para preescolar y básica primaria. En el año 2015 se realizó cambio de propietaria y la ampliación del servicio educativo a básica secundaria. Finalmente, para el año 2018 se autorizó ampliación a media académica.

Jornada escolar: Preescolar 8:30 am – 1:30 pm

Básica Primaria 7:30 am – 2:30 pm

Básica Secundaria y Media Académica: 6:50 am – 2:30 pm.

La institución se encuentra ubicada en la vereda Juaica Carron, Tabio.

Dentro de su infraestructura cuenta con amplias instalaciones, tanto en zonas comunes como zonas para el desarrollo pedagógico así, 22 Aulas de clase, laboratorio integrado

de física y química, salón de música, biblioteca, sala de sistemas, campos deportivos de fútbol, baloncesto, voleibol. El predio donde funciona es en arriendo.

La institución educativa cuenta con los materiales indicados y necesarios para las áreas específicas de laboratorio y aulas de clase cada una de ellas con televisor, la biblioteca cuenta con amplio material bibliográfico, materiales musicales y deportivos, todos en propiedad.

La institución cuenta con escuelas artísticas de danza, taekwondo, fútbol, pero la que más reconocimiento en el municipio le ha dado es su banda musical. Su metodología desde el currículo es tradicional. Están iniciando un programa de inmersión en inglés donde hacen conexión a través de la web con docentes extranjeros, para que los alumnos tengan contacto directo con ellos.

Institución educativa Gimnasio Moderno Santa Barbara

Niveles educativos que ofrece: primaria a undécimo, con 238 alumnos.

Calendario A

Los costos de pensión primaria a undécimo en rango de \$300.000 a \$400.000

Tiempo de funcionamiento: 23 años.

Jornada única 7:00am – 3:00pm

La institución se encuentra ubicada en la Calle 3 N° 3 – 61 Tabio.

Dentro de su infraestructura cuenta con 11 aulas de clase, laboratorio integrado de física y química, salón de música, biblioteca, sala de sistemas, campos deportivos

integrados de fútbol y baloncesto, al ser una institución de confesional católico, tiene capilla de oración, las zonas verdes no muy amplias para el número de estudiantes.

La institución educativa cuenta con los materiales indicados y necesarios para las áreas específicas de laboratorio, la biblioteca cuenta con amplio material bibliográfico, materiales musicales y deportivos, todos en propiedad.

El Gimnasio Moderno Santa Bárbara, cuenta con convenios de inmersión universitaria, con las Universidades de: La Salle, Santo Tomás, San Buenaventura, Escuela Colombiana de Ingeniería y Sabana, donde los estudiantes de grado undécimo realizan su inmersión universitaria en el segundo semestre del año escolar de acuerdo con un estudio de perfiles, rendimiento académico y convivencial.

La institución tiene profundización en el área de lengua castellana y literatura, dentro de sus proyectos educativos resaltan el de medio ambiente, orientación vocacional y compromiso social.

Su metodología desde el currículo es tradicional.

Institución educativa Colegio San Francisco de Asís.

Nombre de la institución: Colegio San Francisco de Asís

Niveles educativos: preescolar & primaria

Jornada: única (07:30 am a 1:50 pm)

Número de estudiantes: 65

Tiempo de funcionamiento: 33 años

Énfasis: Promover el desarrollo del potencial humano, procurando el paso para cada uno y para todos a condiciones de vida más dignas, facilitando el acceso al

conocimiento y al desarrollo de la inteligencia, a la formación en valores y al crecimiento en el amor por los demás con base en lo cual quiere propiciar cambios estructurales que contribuyan al desarrollo de Colombia.

Ubicación: Tabio – Carrera 7 # 5 27

Dentro de su infraestructura cuenta con 7 aulas de clase, salón de música, biblioteca y área espacio verde como zona deportiva, no posee laboratorio de química, no ofrece escuelas artísticas y deportivas.

COSTOS PENSION: \$160.000

El Colegio San Francisco de Asís fundado por la Licenciada María Teresa Sánchez Malaver en el año 1987, como una institución educativa de carácter privado, colombiano, mixto y no bilingüe, que nace de la necesidad de la comunidad por tener un colegio que garantice la formación académica de sus hijos, y contribuya en la formación de sólidas bases afectivas.

La comunidad educativa asume que es parte fundamental del proceso de formación, el observar normas comunes que posibiliten la convivencia armónica y permitan caracterizar al plantel como institución organizada, formal y efectiva en el desarrollo de los distintos procesos educativos. Reconocemos el libre desarrollo de la personalidad como la manifestación de la expresión creadora en la formación del carácter, entendiendo los elementos externos de aquella, como secundaria y susceptible de manifestación en los espacios familiares o que correspondan a la utilización del tiempo libre fuera del plantel y el colegio está reconocido de acuerdo con la resolución 008634 de noviembre de 2009.

Teniendo en cuenta la información recolectada en el estudio de mercado, se confirma la necesidad de crear una institución educativa que brinde una formación basada en un modelo pedagógico diferente al tradicional, con énfasis bilingüe como se expresa en el Plan de desarrollo Municipal 2016 – 2019 (pág. 58 – 59) donde la secretaria de educación municipal indica que los jóvenes egresados presentan escasas habilidades en el idioma extranjero, lo cual los pone en desventaja frente a otros estudiantes de la región y el país.

Por otro lado, la propuesta del colegio en calendario B, tiene como propósito proporcionar otro tipo de calendario ya que ninguna institución en el municipio lo ofrece y además estar alineados con colegios de gran parte de Estados Unidos, Canadá entre otros, a fin de posibilitar en un futuro próximo la opción de participar en campamentos, intercambios culturales y programas de verano enfocados al fortalecimiento del idioma inglés.

Estudio Técnico

Con este estudio se determinan las características propias de la institución educativa a crear, donde se encontrarán cuatro aspectos: identificación, localización, instalaciones e infraestructura.

Identificación

El proyecto de investigación es la creación de una Institución educativa Bilingüe calendario B, de nivel básica primaria en el municipio de Tabio Cundinamarca.

Caracterización

Nombre de la institución educativa: Gimnasio Bilingüe Los Saucos

Propietarias: Tatiana Talero / Yineth Rodríguez

Número de sedes: 1

Ubicación: Tabio Cundinamarca.

Dirección: Kilometro 1 – vía Tabio - Subachoque. La ubicación del proyecto forma parte de la zona rural de Tabio por lo tanto no tiene una nomenclatura asignada.

Niveles: Primaria

Grados:

Tabla 6.

Grados y grupos de estudiantes. Fuente: Elaboración propia.

Grados	Grupos	Estudiantes por Grupos
Primero	A	10 estudiantes
Segundo	A	10 estudiantes
Tercero	A	10 estudiantes

Calendario: B

Jornada y Duración:

Jornada: Única

Duración: 7:00 am – 3:00 pm

Localización

El Gimnasio Bilingüe los Saucos encuentra ubicado en el Municipio de Tabio, Vereda Salitre bajo, km 1 vía Tabio – Subachoque, pertenece a un estrato 2, como lugares

cercanos encontramos el Jardín Botánico, el Balneario los Termales, la estación de bomberos, el coliseo

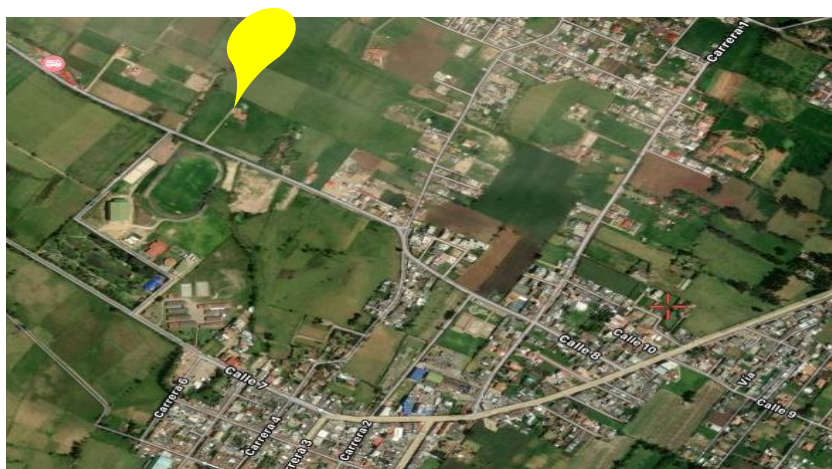


Figura 17.

Localización Gimnasio Bilingüe los Saucos. Fuente: Google maps. 2021.

municipal y el Colegio departamental.

Instalaciones

Un lote en arriendo 500 mts, aulas de madera así: 3 aulas de clase, 1 aula de inmersión para el área de inglés, 1 salón de artes, Área administrativa (secretaría, financiera, rectoría), 1 laboratorio, 1 biblioteca, zonas deportivas (cancha baloncesto, cancha futbol y parque infantil), baños para niños-niñas y adultos.

Infraestructura

Talento Humano

Docente

Debe contar con un título que certifique sus estudios mínimos como Licenciado o con postgrado en pedagogía, tener una certificación en nivel B2 de inglés. Además, es importante que se desempeñe como líder, comunicador y conocedor de la cultura del municipio de Tabio. Que tenga aptitudes para la enseñanza, estimulando el interés, el aprendizaje y la imaginación de sus alumnos, con un alto compromiso y amor por su labor que le permita establecer relaciones interpersonales en el servicio a otros y que fortalezca sus habilidades y quiera estar en constante formación y manejo de herramientas digitales.

Orientador escolar

Debe contar con título profesional en psicología infantil, pues su desempeño dentro de la institución es de tal responsabilidad que debe acompañar a los estudiantes en la toma de decisiones meditadas y realistas en su educación y formación. Su formación académica y profesional debe favorecer la enseñanza con apoyo y asesoramiento para alumnos y docentes. De igual forma debe tener capacidad de colaborar en procesos de investigación e innovación que la institución requiera.

Directivo docente

Rector

Debe contar con un título que certifique estudios de pregrado en pedagogía y postgrados en dirección educativa, además debe tener una certificación en nivel B2 de inglés. Con capacidad de liderazgo, servicio, toma de decisiones, actitud, capacidad de trabajo en equipo, disposición a la escucha y la honestidad como pilar fundamental. Generador de cambios positivos, sentido de pertenencia institucional y que tenga la capacidad de resolver las diferentes situaciones del día a día.

Coordinador académico

Debe contar con título en licenciado en educación, además debe tener una certificación en nivel B2 de inglés. Con capacidad para gestionar, liderar, participar y coordinar el trabajo de docentes a nivel académico, pedagógico y convivenciales, bajo las indicaciones del rector y junto con él. Tener capacidad de propiciar acciones que favorezcan el desarrollo de los programas institucionales y las demás actividades propuestas en el proyecto educativo institucional.

Coordinador de convivencia

Debe contar con título en licenciado en educación, se debe caracterizar por vivenciar los valores y principios que identifican la institución educativa. Debe ser mediador e imparcial en la toma de decisiones. Debe tener actitud de escucha, tolerancia y respeto, ofreciendo un acompañamiento constante en la solución de los conflictos, creando conciencia en los maestros, estudiantes y padres de familia para que puedan dar cumplimiento al manual de convivencia.

Personal administrativo**Secretaria**

Bajo este perfil las personas deben contar con una alta disposición al servicio a la comunidad, sentido de pertenencia, honestidad, responsabilidad, dominio propio, respeto, generador de relaciones interpersonales asertivas. Un título que le certifique su función en el cargo y de ser necesarios su tarjeta profesional impecable, donde pueda cumplir con sus funciones corporativas y conocimientos en herramientas de la tecnología y la comunicación.

Contador público

Debe ser profesional con tarjeta profesional de contador público, con experiencia mínimo de 2 años en manejos contables. Debe dedicarse a registrar los movimientos monetarios de la institución, en otras palabras, a aplicar, manejar e interpretar la contabilidad de la institución y presentar informes a la rectoría de la tal forma que sirvan para la toma de decisiones.

Servicios generales:

Servicio de limpieza: Debe tener título de bachiller, contra con Rut, se debe caracterizar por ser respetuoso y cordial con la comunidad educativa en general (docentes, administrativo, alumnos y padres de familia). Responsable con las labores asignadas y cuidadosas con los materiales a su cargo, con disposición a capacitación.

Mantenimiento locativo: Debe tener título de bachiller, tener curso de altura vigente, contar con Rut. Debe comprometerse con el trabajo y tener conocimiento en arreglos locativos como: plomería, electricidad, reparaciones locativas, arreglo de jardines.

Tabla 7.

Inventario Gimnasio Bilingüe Los Saucos. Fuente: Elaboración propia.

INVENTARIO DE RECURSOS	
RECURSO	CANTIDAD
Televisores	4 (3 para cada salón de clase y 1 para rectoría)
Computadores	18 (3 para el área administrativa y 15 para la sala de computación)
Tableros	3 (1 para cada salón de clase)
Mesas	15 (de 5 mesas por cada salón)

Escritorios	6 (3 escritorios cada uno en un salón y 3 escritorios para el área administrativa)
Sillas	36 (de 6 sillas para cada salón y 3 sillas para el área administrativa y 15 sillas para la sala de cómputo)
Teléfono	1 (para el área administrativa)
Camilla	1 enfermería
Botiquín	Botiquín primeros auxilios
Archivador	1 archivador para oficina administrativa
Software educativo	1
Mini Chancha baloncesto	1
Mini Chancha futbol	1
Parque infantil	1
Dotación para docentes	2 uniformes con zapatos para cada docente
Material didáctico para sociales	Juego de mapas, brújula, globo terráqueo
Botiquín de primeros auxilios	1
Tabla de transferencia para enfermería	1
Camilla	1
Papeleras reciclaje áreas deportivas	3
Papeleras salones, oficinas y unidades sanitarias	13
Laboratorio integrado para ciencias modular	3
Butaco para laboratorio ciencias	16

Mueble de almacenamiento de materiales laboratorio	2
Material didáctico matemáticas (regletas numéricas, panel numérico, bloques lógicos, policubos, geoplano, tangram, bloques geométricos, cuerpos geométricos, entre otros,	3
Juego de papelería para oficina (bolígrafos, marcadores, borrador, regla, tijeras, cosedora, perforadora, resmas de papel entre otros.	2
Material didáctico para español (libros, cuentos)	15
Dotación para el aula de inmersión de ingles	1
Dotación biblioteca (estante para libros, mesas y sillas capacidad 16 niños con mesas para 4 alumnos.	6
Dotación implementos de aseo (balde, traperero, productos desinfectantes, jabones, podadora, tijeras de corte de jardín, entre otros.	2

Este inventario se realiza pensando en los recursos requeridos para iniciar labores, el cual se irá fortaleciendo según los requerimientos que se vayan dando sobre la ejecución del proyecto con la comunidad educativa real.

Planta Física

La proyección que se tiene es para un área total de 500 metros cuadrados organizado de la siguiente manera: 3 salones de clase con 48 mts² cada uno, 1 salón de inmersión para el área de inglés 60 mts², salón de artes con 60 mts², oficina de secretaria, financiera y rectoría cada una con 14 mts², laboratorio experimental con 48 mts², zonas deportivas una mini cancha de futbol y una mini cancha de baloncesto, 3 baños para niños y 3 baños para niñas y baños para adultos donde 1 es para hombre y 1 para mujer respectivamente. Biblioteca, sala de informática, sala de aseo, enfermería y psico orientación.

Plano

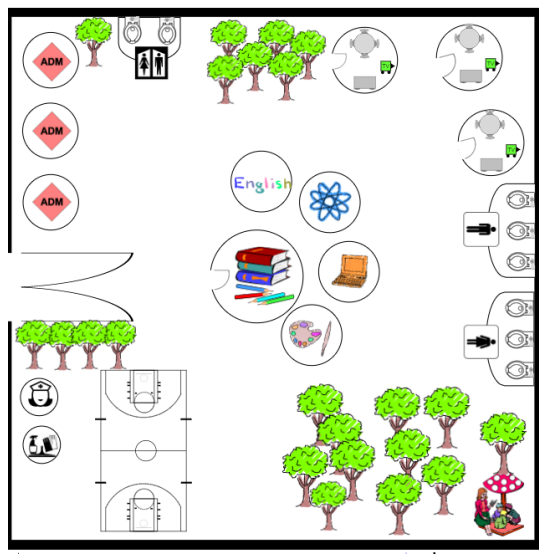


Figura 18.

Plano Gimnasio Bilingüe los Saucos. Fuente: elaboración propia.

Rutas de acceso: Ingreso por vía principal Tabio – Subachoque, calle 7 vías a Jardín botánico.

Estudio Operativo

En esta etapa de la investigación se determina la organización interna para la respectiva operación y funcionamiento del Gimnasio Bilingüe Los Saucos estableciendo el servicio educativo a ofrecer y el talento humano entre otros.

Tabla 8.

Identificación PEI. Fuente: Elaboración propia.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL FORTALECIENDO MIS HABILIDADES

Institución Educativa	GIMNASIO LOS SAUCOS		
Correo Institucional		Carácter	Privado
Dirección:	Kilómetro 1 – vía Tabio - Subachoque	Calendario:	B
Jornada Escolar:	Única	Nivel educativo:	Primaria

Horizonte Institucional

Filosofía Institucional.

La filosofía institucional tiene por finalidad educar integral y armónicamente a niños y niñas, en niveles de primaria con base en los estándares de calidad académicos y humanísticos, con la visión de un mundo globalizado y conciencia de formación de

ciudadanos libres y útiles, con principios y valores sólidos, que les permita participar constructivamente en la sociedad.

El Gimnasio Bilingüe Los Saucos, se compromete día tras día a crear un ambiente educativo que facilite de manera positiva el desarrollo del estudiante y de la comunidad educativa en general, teniendo como base el bilingüismo, los valores morales que favorezcan una convivencia sana, la creatividad intelectual, el medio ambiente, la independencia de pensamiento y la responsabilidad social.

Misión.

El Gimnasio Bilingüe Los Saucos busca formar niños y niñas en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades lingüísticas en el idioma nativo y en el inglés, que permitan generar conocimientos y proyectar a nuestros estudiantes para mejorar su calidad de vida y de las personas en Tabio – Cundinamarca.

Visión.

Para el año 2028 seremos una comunidad educativa que lidere en el municipio de Tabio la formación de niños y niñas con habilidades lingüísticas en Inglés de alta calidad con conciencia de vida para transformar el círculo familiar, cultural y social.

Valores Institucionales.

El Gimnasio Bilingüe Los Saucos, reconocerá los siguientes valores como ejes principales en la formación integral:

Respeto: Es reconocer, valorar y tratar con dignidad a todas las personas sin importar su procedencia, labor u otra condición.

Verdad: Es el cumplimiento de mis deberes con transparencia y honestidad en favor no solo de interés personales sino generales.

Responsabilidad: Es el cumplimiento de obligaciones y ser cuidadoso en la toma de decisiones, es el cuidar de mí y de los demás

Principios Institucionales

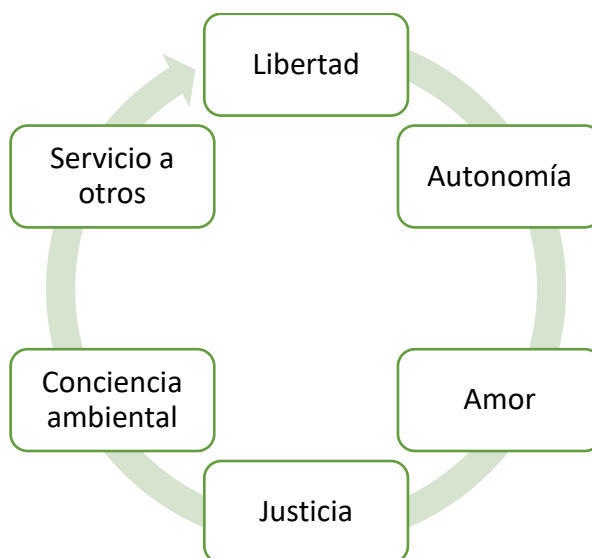


Figura 19.

Principios Instituciones del Gimnasio los Saucos. Fuente: elaboración propia.

Libertad: principio que define la ruta de navegación en el aprendizaje de acuerdo con habilidades y construcción de conocimientos.

Autonomía: capacidad de generar pensamientos, sentimientos y acciones que promuevan habilidades en el marco del desarrollo emocional, cognitivo y social de la comunidad.

Amor: principal eje de acción en donde se generan espacios de confianza, auto concepto y la aceptación como reconocimiento del otro.

Justicia: generador de equidad, lealtad y honestidad en las relaciones que maneja la comunidad en un compromiso de vida.

Conciencia ambiental: construcción de pensamientos y acciones hacia el ambiente y la relación que se mantiene con el mismo.

Servicio: principio transversal en el manejo de relaciones en el cual se establece la solidaridad y el trabajo comunitario.

Fundamentación Epistemológica.

De acuerdo a los objetivos de formación del Gimnasio tiene como fundamento epistemológico adquirir conocimientos en el idioma inglés y fortalecer habilidades en el manejo de dos idiomas (español e inglés) que le permitan establecer intercambios culturales que aporten al desarrollo de vida con el ánimo de aportar al futuro y mejorar la calidad en la formación de niños y niñas. Es entonces, donde la experimentación en la adquisición de conocimientos aplicables se convierte en el eje funcional del mundo real en el cual se desenvuelven los niños y niñas, donde se les permita descubrir por sí mismos lo que pasa alrededor de su cotidianidad. A través de la enseñanza para la comprensión, donde el estudiante es el centro de la enseñanza y el aprendizaje, como dos momentos fundamentales, se priorizan conocimientos como también se flexibilizan los ya existentes.

Fundamentación Pedagógica.

En la actualidad se viven momentos de tensión donde la efimeridad de la vida pasa frente a los ojos de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país, donde las oportunidades de crecimiento emocional, intelectual y espiritual están relacionados a

formas de pensar y actuar que para la sociedad son moralmente correctas. Es por ellos, que apostarle a una educación bilingüe y experiencial, le permite al estudiante comprender el mundo que le rodea, abrirse a otras posibilidades y niveles de vida, y comprender que tiene habilidades que le son propias donde las puede proyectar para mejorar su calidad de vida.

Ahora bien, el mundo es cambiante por lo tanto la pedagogía debe adaptarse a las necesidades reales de quienes le rodean y así mismo forjar cambios, por esto, experimentar y generar pensamiento se convierte en ejes fundamentales para la pedagogía del gimnasio, donde el centro del cambio es el estudiante y el docente un orientador del proceso.

Componente directivo-administrativo

Organigrama

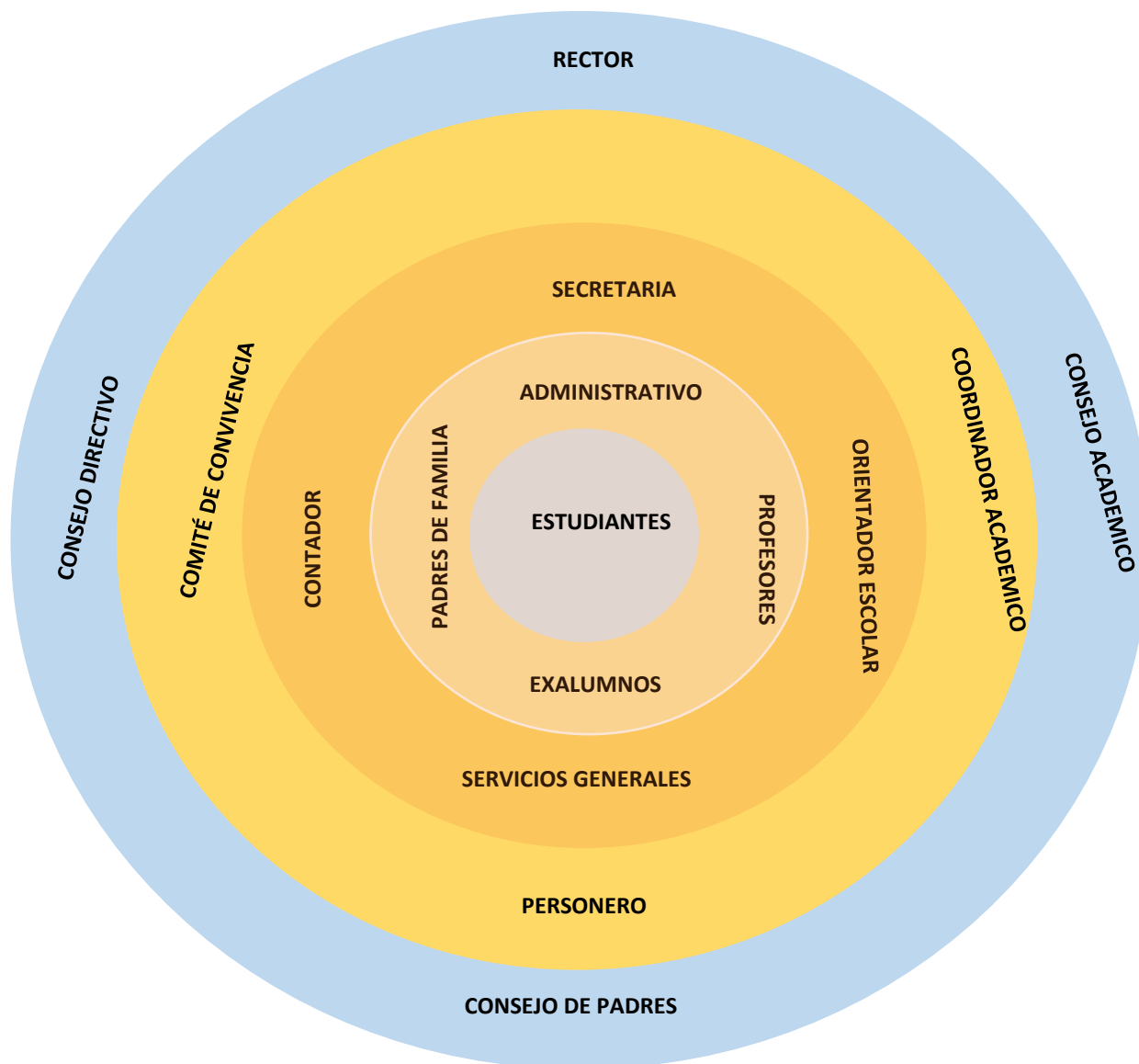


Figura 20.

Organigrama Gimnasio Bilingüe los Saucos. Fuente: Elaboración propia.

La estructura organizativa institucional es la forma en que se ordena todo el conjunto de relaciones de la institución educativa en la coordinación y toma de decisiones, con una

comunicación adecuada entre todos los miembros. Por lo tanto, se evidencia en la figura 20 que se parte de los alumnos como el centro, en torno al cual giran los demás componentes institucionales, seguidamente se encuentra el talento humano, administrativo y pedagógico según el nivel de jerarquía en la toma de decisiones, siendo el rector, consejo académico, consejo directivo y consejo de padres los mayores entes reguladores del Gimnasio Bilingüe los Saucos.

Consejo Directivo.

El Consejo Directivo estará conformado por la rectora, dos representantes docentes, dos representantes de padres de familia, el representante de los estudiantes elegido por democracia, coordinador académico, coordinador de convivencia, y un representante del sector productivo y un exalumno (para los años siguientes) establecido por la Ley 115 de 1994.

Consejo Académico.

El Consejo Académico del Gimnasio Bilingüe Los Saucos, será convocado y presidido por el rector, que estará integrado por los coordinadores académico y de convivencia y un docente por cada área de primaria, que cumplirán funciones como se dispone en el artículo 145 de la ley 115 de 1994.

Comité De Convivencia.

El Comité de Convivencia escolar está conformado por el rector, el personero estudiantil, la psico orientadora, el coordinador de convivencia, el presidente del

consejo de padres, un docente que lidere procesos, el presidente del consejo de estudiantes, según el artículo 12 de la ley 1620 de 2013

Consejo de Padres.

El consejo de padres del Gimnasio Bilingüe Los Saucos, estará conformado por un padre de familia de cada uno de los grados conforme a las estipulaciones del Decreto 1075 del 2015.

Personero.

El decreto 1075 de 2015 establece que el personero será el representante de los estudiantes y este debe de estar cursando el último grado que ofrece la institución. Se encargará de promover el ejercicio de los derechos y deberes de los estudiantes.

Diseño Curricular

Modelo educacional constructivista.

El mundo actual exige una educación no solo de calidad, sino que desarrolle habilidades en niños, niñas y jóvenes, ofreciendo una formación integral donde puedan fortalecer aptitudes de comunicación, pensamiento crítico e inteligencia emocional.

La escuela es el lugar apropiado para que los alumnos fortalezcan todas sus habilidades, es así como con en el modelo constructivista se busca priorizar el descubrimiento de las habilidades y potencial de cada alumno para construir sus conocimientos y la propia identidad. De igual forma permite que los alumnos puedan reconocer que los seres humanos son únicos y originales, apropiarse de su identidad y a su vez encontrar similitudes con los demás, reforzando la tolerancia y respeto por el otro aceptando las diferencias.

Teniendo en cuenta el contexto actual, se busca responder a un mundo más sensible dando prioridad a las necesidades de las generaciones en constante cambio y que el alumno pueda adaptarse de la mejor manera al cambio y la modernidad actual.

Es por ello por lo que CCADIPMX (2019) en el libro *Desarrollo Cognitivo: Piaget y Vygotsky* retoma los postulados de Lev Vygotsky quien propone que:

“...no es posible entender el desarrollo del niño si no conoce la cultura donde se cría. Pensaba que los patrones de pensamiento del individuo no se deben a factores innatos, sino que son producto de las instituciones culturales y de las actividades sociales. La sociedad de los adultos tiene la responsabilidad de compartir su conocimiento colectivo con los integrantes más jóvenes y menos avanzados para estimular el desarrollo intelectual.

Por medio de las actividades sociales el niño aprende a incorporar a su pensamiento herramientas culturales como el lenguaje, los sistemas de conteo, la escritura, el arte y otras invenciones sociales. El desarrollo cognoscitivo se lleva a cabo a medida que internaliza los resultados de sus interacciones sociales, De acuerdo con Vygotsky, tanto la historia de la cultura del niño como la de su experiencia personal son importantes para comprender el desarrollo cognoscitivo. Su teoría refleja una concepción cultural-histórica del desarrollo.” (Desarrollo cognitivo: Piaget y Vygotsky. (27 de mar de 2019). Retomado de: <https://www.ccapid.com/post/desarrollo-cognitivo-piaget-y-vygotsky>)

Así mismo, CCADIPMX (2019) en el libro *Desarrollo Cognitivo: Piaget y Vygotsky* retoma los postulados de Lev Vygotsky considera 5 conceptos fundamentales para desarrollar el constructivismo:

1. Funciones mentales: el autor las divide en dos las inferiores son aquellas habilidades con las cuales nacemos y las superiores son aquellas que se adquieren y se desarrollan

con la interacción social entre ellas encontramos la atención, la comprensión la memoria.

2. Habilidades psicológicas: las funciones mentales superiores se desarrollan y aparecen en dos momentos. En un primer momento, las habilidades psicológicas o funciones mentales superiores se manifiestan en el ámbito social y, en un segundo momento, en el ámbito individual.
3. Zona de desarrollo proximal: se refiere a aquellas funciones que aún están en desarrollo. Representa la diferencia entre lo que el niño puede hacer por sí mismo y lo que puede hacer con ayuda. La interacción con personas de su entorno le permite al niño alcanzar un mejor nivel de funcionamiento.
4. Herramientas del pensamiento: amplían la capacidad mental para permitir a los seres humanos adaptarse a su medio ambiente.
5. Lenguaje y desarrollo. Distingue tres etapas en el uso del lenguaje: la del habla social, donde el niño se sirve del lenguaje para comunicarse fundamentalmente; la del habla egocéntrica, cuando utiliza el lenguaje para regular su conducta y su pensamiento y; la del habla interna, para reflexionar sobre la solución de problemas en su cabeza.

De acuerdo con el decreto 1075 de 2015, se establecen áreas obligatorias y fundamentales para la formación que debe ofrecer un proyecto educativo institucional.

Por lo tanto, en el Gimnasio Bilingüe Los Saucos de desarrollarán las siguientes áreas obligatorias:

- Educación Ética y en Valores Humanos (Cátedra de la Paz).
- Educación Artística y Cultural.
- Educación Física, Recreación y Deportes.

- Tecnologías de la Información y Comunicación
- Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Ciencias Naturales.
- Ciencias Sociales: Historia, Geografía y Democracia
- Humanidades: Lengua Castellana, Comprensión lectora.
- Matemáticas.
- Idioma Extranjero, inglés.

Enseñanza para la Comprensión (EPC)

Para definir este tema primero es necesario partir del concepto de comprensión y luego la enseñanza como tal.

Comprensión

Durante mucho tiempo se ha venido definiendo la comprensión como un proceso en cual la enseñanza y el aprendizaje están implícitos, donde se define como “la habilidad de pensar y actuar con flexibilidad de lo que uno sabe” (Stone, 1999, p. 4) de acuerdo al entorno en que se desarrolla, ya sea de índole educacional, social, político, económico y cultural.

Por otro lado, Jaramillo, Escobedo y Bermúdez (2004) proponen que comprender “es contar con una buena teoría” (pág. 529) pero también es comprender aquello que está comprendido desde la realidad social, realidad histórica o la misma realidad natural, permitiéndole al individuo desarrollarse en medio de un contexto específico.

De acuerdo a lo anterior es importante resaltar el papel que juegan los problemas tanto a nivel personal como social desde una perspectiva o base funcional del papel que desenvuelve en su existir, es decir, que la comprensión se debe de llevar al plano de los

problemas tanto internos como externos que viven las personas en la vida cotidiana de forma individual como grupal.

Comprender los problemas que nos afectan permiten expandir nuestro conocimiento frente a las soluciones que podemos plantear para el mismo, el hecho de que seamos seres compuestos por varios elementos físicos, psíquicos y emocionales, permite dar respuestas múltiples a un mismo problema, haciendo pertinente la presencia de la comprensión en este sistema de resolución de problemas.

Enseñanza para la comprensión

Este término se vino a desarrollar en la Universidad de Harvard en el año de 1990 donde se plantean las siguientes características de acuerdo a lo que plantea Jaramillo, et all (2004):

Tópicos Generadores.

Son aquellos que generan conocimiento que van relacionado con los docentes que deben de preguntarse ¿Qué debo de enseñarse? Dentro de cada uno de las temáticas a desarrollar en el ámbito educativo.

Metas de comprensión

A menudo las perspectivas de fijar metas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje deben de ser delimitados y preciso, porque cada uno de los conocimientos deben de estar conectados con <menos, es más>, esto explica que, aunque no se alcancen todos los aprendizajes, con que sean importantes para el desempeño personal de los estudiantes y que logren metas personales.

Plan de estudios.

A continuación, se presenta la estructura general del plan de estudios que el Gimnasio

Bilingüe los Saucos propone:

Tabla 9.

Plan de estudio Gimnasio Bilingüe los Saucos. Fuente: Elaboración propia.

AREA	INTELIGENCIA O HABILIDAD	IH POR SEMANA PRIMARIA
Humanidades, lengua castellana	Lingüístico-Verbal	5
Idiomas extranjeros: inglés	Lingüístico-verbal	6
Matemáticas	Lógico-matemático	5
Ciencias naturales	Naturalista	4
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, democracia	Naturalista Interpersonal	4
Educación ética y en valores humanos	Interpersonal Intrapersonal	1
Tecnología e informática	Lógico-matemático	2
Educación física, recreación y deportes	Corporal - cinestésica	1
Educación artística	Visual espacial Musical	1
Proyectos pedagógicos	Proyectos pedagógicos	2

(Construyendo ideas,
Explorando mis talentos y
El ambiente de mi hogar)

Con el fin de prestar una educación de calidad y superior a la actual en el Municipio de Tabio, y teniendo en cuenta las categorías que definió el Ministerio de Educación Nacional para las instituciones educativas que ofrecen un programa de lengua extranjera, se proyecta que la institución sea bilingüe nacional, donde sus directivos son nacionales, con docentes bilingües colombianos, la intensidad de contacto con la lengua extranjera en plan de estudios será más del 50%, el uso de materiales y textos serán en su mayoría en idioma extranjero sin que sean en su totalidad importados.

Proyectos Pedagógicos

El Gimnasio Bilingüe Los Saucos plantea los siguientes proyectos teniendo en cuenta su orientación, principios y valores:

1. Construyendo ideas.

Crear es una de las acciones más curiosas que tiene el ser humano por naturaleza, se han creado teorías, artefactos o incluso ideas, sin embargo, ¿Cuándo nos preocupamos por crear nuestras propias ideas? Pues precisamente este proyecto está orientado desde una perspectiva de la construcción y reconocimiento de mis propias ideas sobre lo que vemos, sentimos y pensamos en diferentes temas de la vida cotidiana.

Ahora bien, la metodología estará orientada desde la construcción y entrega de diferentes muestras a través de libros, construcción de nubes de ideas, entre otros.

2. Explorando mis talentos

Explorar es una habilidad innata del ser humano que muchas veces se ve potencializada y mediada por estímulos que infieren en su relación entre el entorno. Por ello, este proyecto surge de forma transversal para que en los niños y niñas de básica primaria puedan indagar por sus propios medios cuál es el talento que les caracteriza para empezar a forjar sus inicios en la planeación de sus proyectos de vida.

3. El ambiente mi hogar.

El cuidado del ambiente es una de las problemáticas a nivel global que más preocupan hoy en día, por lo tanto, este proyecto tiene el propósito de promover una cultura ambiental en su interior que involucre a la comunidad educativa donde se aprendan diversas formas de llevar a cabo una vida sostenible que apunte al desarrollo individual y colectivo en la relación ser humano – ambiente. Así mismo, se llevará a cabo actividades en convenio con el Jardín Botánico Tabío por su cercanía a la institución.

SIEE. Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes

Desde el enfoque del Gimnasio Bilingüe los Saucos se propone a un sistema de evaluación que responde a políticas determinadas por el Gobierno Nacional y lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 Art. 2.3.3.1.4.1. que será:

1. Completo: abarca todos los elementos del sistema.
2. Coherente: promoviendo una articulación entre el horizonte institucional y el enfoque pedagógico.
3. Incluyente: la evaluación permite que los aprendizajes y habilidades de los estudiantes sean valorados y cuentan con la oportunidad de fortalecer sus competencias.

4. Valido: debido a que no se busca la valoración numérica, sino que pretende fortalecer competencia por medio del reconocimiento del proceso de cada estudiante.
5. Legítimo: de acuerdo con el Decreto 1075 de 2015 Art. 2.3.3.1.4.1.

Momentos de la Evaluación.

Para el Gimnasio Bilingüe Los Saucos se consideran los siguientes momentos en la evaluación:

1. Evaluación diagnóstica: determina los conocimientos previos que traen los estudiantes, donde permite establecer las habilidades que tienen los estudiantes frente a las distintas inteligencias.
2. Evaluación sistemática: se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje constante del estudiante, para informales sobre sus avances con respecto a aprendizajes adquiridos con el propósito de generar estrategias de mejora en cada aspecto.
3. Evaluación Reflexiva: se promueve mediante la constante definición de criterios que lleven un proceso intrínseco frente a cada periodo escolar.

Escala de Valoración

El Gimnasio Bilingüe los Saucos establece una escala de valoración de 1 a 100 con el siguiente rango parametrizado:

Tabla 10.

Escala valoración Gimnasio Bilingüe Los Saucos. Fuente: Elaboración propia.

VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN
SUPERIOR 96 - 100	Alcanza exitosamente los logros establecidos en los estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional. En su proceso supera ampliamente los logros previstos y por tanto las competencias básicas determinadas. El educando obtiene la totalidad de competencias y conocimientos en cada asignatura.
ALTO 86 – 95	Alcanza satisfactoriamente los logros establecidos en los estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional. En su proceso se verifica el alcance destacado de los logros previstos y por tanto de las competencias básicas determinadas.
BÁSICO 70 – 85	Supera los logros necesarios establecidos en los estándares básicos de competencia exigidos por el Ministerio de Educación Nacional. En su proceso se verifica el alcance mínimo de todos los logros previstos y por tanto alcanza las competencias básicas determinadas sin fortalezas especiales en los desempeños que las componen.
BAJO 1 – 69	No supera los logros mínimos establecidos en los estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional. En su proceso el estudiante presenta dificultades en los logros previstos y por tanto no alcanza las competencias básicas determinadas donde se evidencia una carencia de conocimientos, habilidades y /o actitudes.

Plan de Mejoramiento.

Mediación: es el refuerzo en los procesos para todos los estudiantes sin importar su rendimiento académico, el cual tendrá una valoración dentro de 5% en la nota final de cada periodo.

Superación: todos los estudiantes tendrán una semana extra para superar las falencias en la siguiente semana al cierre del último periodo escolar.

Tipos de Evaluación.

Evaluación virtual: las evaluaciones de cada periodo se realizarán en ambientes virtuales bajo horarios establecidos en el programa curricular, a través de cuestionarios en línea, preguntas tipo ensayo, actividades de arrastras y soltar, simulaciones de dialogo, debates).

Evaluación por Proyectos: A través de estos proyectos se pretende realizar un producto durante un periodo de tiempo, con el cual los alumnos puedan demostrar sus conocimientos en asignaturas específicas, permitiendo también evaluar habilidades comunicativas, su capacidad de responsabilidad y toma de decisiones.

Evaluaciones Orales: el docente debe establecer los parámetros a evaluar y definir el formato para registrar de forma digital (grabación, podcast y video)

Criterios de Evaluación y Promoción.

Se presentan los criterios de evaluación y promoción que se tendrán en cuenta al momento de promover un estudiante de grado frente a los conocimientos y habilidades a desarrollar. De igual forma, teniendo en cuenta que es un colegio bilingüe nacional,

donde se tendrá más del 50% del currículo desarrollado en inglés así mismo para procesos de evaluación y promoción en las diferentes áreas en segunda lengua.

Grado 1 - Español

1. Participa activamente en actividades de grupo como diálogos.
2. Expresa sus vivencias o cuenta apartes de textos que ha leído con anterioridad como cuentos, adivinanzas, de forma verbal a sus compañeros.
3. Asimila y da sentido a textos orales con descripciones, narraciones, instrucciones de actividades, para identificar las ideas más relevantes con la guía del docente.
4. Lee en voz alta textos de su gusto e interés con buena de fluidez, también lo hace de forma silenciosa.
5. Comprende textos ajustados a su edad identificando que lee y para que lo hace, donde suceden los hechos y expresa lo que sienten los personajes de los cuentos.
6. Lee textos de acordes a su edad por iniciativa propia de acuerdo a sus gustos o intereses.
7. Produce textos cortos y coherentes relacionados con su vida diaria.
8. Busca fuentes de consulta como textos, revistas, web como recurso para completar sus ideas bajo la guía y acompañamiento del docente.
9. En la producción de textos orales o escritos usa un vocabulario y ortografía acordes a su edad. Bajo las instrucciones dadas por el docente.
10. Reconoce formas de hablar y escribir, permitiéndole descubrir y acercarse a diferentes textos.

11. Da inicio a sus primeros textos escritos, bajo la ayuda del docente para compartirlos con su familia y/o en el aula de clase.

Grado 1 – Matemáticas

1. Resuelve problemas sencillos de su entorno escolar que le requieren operaciones sencillas de cálculo.
2. Supera inseguridades mediante la resolución de situaciones desconocidas, reflexiona sobre las decisiones que ha tomado y aprende para la toma de futuras.
3. Utiliza los números naturales hasta la decena para interactuar información en el entorno escolar.
4. Realiza cálculos y operaciones de números naturales hasta la decena en situaciones de entorno escolar y familiar.
5. Utiliza nociones geométricas para describir su entorno escolar.
6. Hace relaciones espaciales del entorno escolar mediante la utilización de conceptos arriba - abajo, izquierda – derecha, lejos -cerca.
7. Reconoce y diferencia las figuras planas triangulo, rectángulo, circulo, cuadrado.

Grado 1 – Ciencias

1. Observa y relaciona elementos y hechos de la naturaleza.
2. Localiza e identifica las principales partes del cuerpo.
3. Reconoce prácticas de vida saludes.
4. Conoce, identifica y respeta los diferentes tipos de seres vivos.
5. Realiza proyectos, experimentos sencillos y socializa los resultados obtenidos a sus compañeros de forma verbal.

6. Reconoce e identifica diferentes máquinas simples y compuestas.

Grado 1 – Sociales

1. Desarrolla actividades a nivel grupal e individual, mostrando actitudes de colaboración y participación de forma responsable, escuchando las ideas ajenas con respeto.
2. Reconoce diferentes grupos sociales de su entorno, sus características y valora la importancia de una convivencia pacífica.
3. Reconoce el diálogo como un medio para evitar y resolver los conflictos.
4. Observa e identifica componentes de su entorno espacial como la luna, estrellas y el sol.
5. Descubre y reconoce la diferencia entre el día y la noche y las estaciones.
6. Reconoce el agua como elemento indispensable para el ser humano.
7. Identifica espacios sociales de su entorno como su casa, colegio, barrio, municipio.
8. Identifica y relaciona las unidades de medida del tiempo (año, mes y día) en situaciones cotidianas del aula.

Grado 1 – Ética y valores

1. Conoce el valor del respeto a sí mismo y hacia los demás, aceptando las diferencias individuales entre sus compañeros.
2. Forma parte activa de la elaboración de normas de clase, las aplica y contribuye a que sus compañeros también las apliquen.
3. Reconoce como derechos fundamentales de los niños la alimentación, vivienda, juego, educación, salud y el amor.

Grado 1 – Educación Artística.

1. Desarrolla trabajos plásticos de forma individual, siguiendo un paso a paso indicado.
2. Reconoce actividades culturales que se desarrollan en su entorno municipal y sus características.
3. Utiliza sus conceptos en geometría para desarrollar una aplicación grafica de los mismos.

Grado 1 – Inglés

1. Participa en interacciones orales sobre temas o situaciones conocidas.
2. En oraciones cortas, capta la idea global e identifica algunas palabras que le son conocidas.
3. Lee e identifica palabras sencillas presentadas previamente de forma oral.
4. Se familiariza con palabras que escribe y las usa para crear frases cortas con sentido.
5. Usa estrategias que le ayudan a aprender mejor, como pedir ayuda si lo necesita, gesticulación uso de diccionario o texto.

Grado 1 – Educación Física

1. Identificar y realiza acciones motrices individuales para ajustar sus movimientos corporales.
2. Conoce y utiliza recursos expresivos de su cuerpo y del movimiento en canciones gesticuladas, juego simbólico entre otros para lograr creaciones con intención artística o expresiva.
3. Respeta su realidad corporal y la de los demás.

4. Conoce, práctica y enseña diferentes juegos infantiles.
5. En los diferentes juegos y actividades respeta las normas y reglas establecidas.

Grado 2 – Español

1. Participa activamente en la clase, escuchando de forma respetuosa las intervenciones de sus compañeros, hace uso de normas como respetar el turno de la palabra, tiene una actitud de escucha y participa haciendo preguntas.
2. Expresa con fluidez sus ideas, habla de sus experiencias diarias de forma clara y coherente, comunicando a sus compañeros que le gusta y que le interesa.
3. Da opinión personal sobre los textos como cuentos, poemas entre otros que son leídos en clase.
4. Practica la lectura en voz alta y en silencio, sobre temas acordes a su edad y gustos personales, para adquirir fluidez en el proceso lector.
5. Hace sus primeros acercamientos en la comprensión de los textos leídos identificando, ¿qué leemos? y ¿para qué?, realizando las primeras deducciones de las lecturas trabajadas, identificando: en qué lugar se desarrolla, cuándo sucede lo relatado, qué pretende el autor, cómo se sentían los personajes.
6. Con ayuda del docente se identifica, en la comprensión y en la producción de textos orales y escritos sus conocimientos sobre la lengua: vocabulario, reglas gramaticales, primeras normas ortográficas como el uso de mayúsculas, adquiriendo poco a poco, mayor autonomía en ese proceso.

Grado 2 – Matemáticas

1. Realiza con agilidad y rapidez, los cálculos en la resolución de problemas relacionados con situaciones del entorno escolar.

2. Demuestra y desarrolla actitudes de esfuerzo y superación para las actividades de trabajo en matemáticas.
3. Escribe, lee, ordena y compara números naturales hasta el millar e identifica números ordinales del 1º al 10º en contextos del entorno escolar.
4. Suma y resta números naturales hasta la centena aplicando las propiedades de las operaciones.
5. Utiliza estrategias de cálculo mental en cálculos simples relacionados con la suma y la resta en situaciones de la vida diaria.
6. Mide longitudes, capacidades y masas utilizando instrumentos habituales del aula y expresando el resultado obtenido.
7. Conoce las unidades más usuales de longitud como centímetro y metro y de masa como el gramo y kilogramo y los utiliza en la resolución de problemas sencillos.
8. Reconoce e Identifica en su entorno escolar posiciones relativas de rectas y curvas.
9. Reconoce, identifica y nombra figuras geométricas y localiza algunas de ellas en su entorno escolar.

Grado 2 – Ciencias

1. Reconoce y localiza las principales partes del cuerpo humano entre ellas cabeza, tronco, extremidades y articulaciones principales.
2. Conoce y practica hábitos saludables como higiene, ejercicio físico, descanso y una buena alimentación.

3. Conoce e identifica formas de vida animal y vegetal de un entorno natural y sus hábitats.
4. Clasifica e identifica los seres vivos en animal y vegetal e identifica diferencias entre estos y los seres inertes.
5. Observa e identifica características de materiales por sus propiedades como el olor, sabor, textura, color, tamaño.
6. Desarrolla experimentos sobre el cambio de estado-sólido-líquido-gas- y observa los cambios que tienen los cuerpos por efecto de las fuerzas.

Grado 2 – Sociales

1. Con ayuda del docente conoce problemas sociales cotidianos que se plantean en el aula y encuentra soluciones o posibles soluciones.
2. Manifiesta afinidad hacia sus compañeros y reconoce el sentido y trabajo en grupo.
3. Desarrolla actividades propuestas por el docente en colaboración con otros compañeros siguiendo pautas dadas.
4. Con la orientación del docente conoce la igualdad de derechos entre niños y niñas.
5. Reconoce los cambios provocados por el ser humano en el medio ambiente y participa en propuestas para el uso adecuado de los recursos naturales.

Grado 2 –Ética y valores

1. Con ayuda del docente, conoce las cualidades de sus compañeros de grupo y demuestra actitudes de respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

2. Desarrolla y participa activamente en tareas asignadas por el docente para trabajar en grupo demostrando actitudes positivas en sus interacciones con los demás.
3. Participa en actividades escolares que fomentan el respeto de las normas de convivencia en el aula y en la institución.

Grado 2 – Artes

1. Identifica formas de comunicación de la imagen mediante la elaboración de carteles, murales utilizando técnicas plásticas como rasgado, collage, trazos libres entre otros.
2. Con el uso programas informáticos sencillos de dibujo como Paint o power point, experimenta el trazo de líneas y aplicación de color, bajo la orientación del docente.
3. Identifica los colores primarios y los diferentes colores que puede crear al combinarlos y realiza creaciones propias con ellos.
4. Conoce el concepto de verticalidad y horizontalidad, traza líneas y rectas sobre una cuadrícula.

Grado 2 – Inglés

1. Reconoce y utiliza palabras y/o frases cortas de léxico muy frecuente como saludos y despedidas y/o presentaciones.
2. Participa activamente en conversaciones simples donde intercambian con sus compañeros información de temas muy cercanos como familia, juegos,

juguetes, por medio de frases sencillas de uso frecuente con estructuras sintácticas muy sencillas.

3. Da inicio a lecturas de textos sencillos y breves que contengan apoyo visual, con estructuras sintácticas y un léxico básico de alta frecuencia, para acercarse a la comprensión del sentido general de textos para que le resulten muy familiares o cotidianos.
4. Copia en su cuaderno palabras y expresiones cotidianas y completa frases muy cortas y sencillas, de manera orientada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, con el fin de para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana.

Grado 2 – Educación Física

1. Responde ante estímulos visuales y auditivos con naturalidad.
2. Respeta las normas de seguridad que se tiene en clase.
3. En el desarrollo de la clase respeta a sus compañeros, docente, material de trabajo y espacio asignado para el desarrollo de las actividades misma.
4. Sincroniza el movimiento corporal mediante estructuras rítmicas sencillas y conocidas (velocidad y duración)
5. Pone interés, participa activamente, juega y se esfuerza por mejorar en aquellas actividades que más dificultad tiene.

Grado 3 – Español

1. Comprende textos adecuados a su edad y extrae de ellos la información más importante.
2. Produce sus propios textos escritos expresando sus opiniones, vivencias y situaciones relacionadas con situaciones del entorno escolar o familiar.
3. En sus producciones escritas pone en práctica sus conocimientos en gramática, reglas ortográficas y vocabulario.
4. Lee, comprende y dramatiza textos literarios presentados en prosa y/o verso.

Grado 3 – Matemáticas

1. Supera sus bloqueos o inseguridades mediante la resolución de situaciones desconocidas.
2. Lee, escribe, ordena y utiliza (realiza operaciones y cálculos) los números naturales hasta la decena del millar.
3. Hace mediciones de longitudes, capacidades y masas, seleccionando instrumentos y unidades de medida usuales. Asimismo, utilizar correctamente monedas y billetes.
4. Conoce las figuras planas e identificar objetos con forma de prisma, pirámide regular, cilindro o esfera.
5. Conocer las unidades de medida del tiempo (uso del reloj) y sus relaciones en situaciones del entorno escolar.

Grado 3 – Ciencias

1. Consulta por diferentes medios (periódico, web) información sobre hechos o fenómenos referentes a su entorno natural, para luego ser capaz de comunicarlo de forma oral a sus compañeros.
2. Identificar y localizar algunos de los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano.
3. Conoce la clasificación de los seres vivos.
4. Observar e identificar materiales por sus propiedades.
5. Diferenciar y conoce los usos de las máquinas simples y compuestas en el mundo actual.

Grado 3 – Sociales

1. Identificar los astros del Sistema Solar y la ubicación de la Tierra y de la Luna
2. Reconoce y explica los movimientos de rotación y traslación de la tierra.
3. Reconoce y explica la presencia y el uso del agua en la naturaleza en las diferentes formas y estados, de igual forma reflexionando sobre su importancia para la vida del ser vivo.
4. Formula acciones que se pueden poner en práctica de forma cotidiana en el entorno escolar o de hogar para proteger el medio ambiente.
5. Consulta y reconoce algunas festividades y tradiciones de su municipio, departamento y país.
6. Identificar las unidades de medida del tiempo histórico (año, década, siglo, milenio)

Grado 3 – Ética y valores

1. Demuestra actitud de respeto a sí mismo y hacia su entorno escolar formando, progresivamente, una imagen positiva y ajustada de sí mismo, con ayuda del docente.
2. Reconoce sus propios sentimientos y emociones para expresarlos y desarrollar capacidades y así superar frustraciones y sentimientos.
3. Reconoce y acepta las diferencias de opinión con sus compañeros.

Grado 3 – Educación artística

1. Utilizando lenguaje visual, representar, de forma personal, ideas y situaciones.
2. A través de la observación de imágenes, es capaz de analizar e interpretar para crear nuevas imágenes.
3. Conoce, utiliza y propone el uso de instrumentos y materiales propios del dibujo de manera creativa.

Grado 3 – Inglés

1. Participar activamente de forma simple práctica en conversaciones breves que permiten intercambio de información sobre temas muy familiares utilizando expresiones repetitivas y frases sencillas de uso muy frecuente.
2. Produce en grupo textos orales como diálogos utilizando estructuras sintácticas básicas y léxico de uso muy frecuente.

3. Escribe sus propios textos de estructura breve, utilizando un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas.
4. Identificar y pronuncia de forma correcta palabras y frases cortas, con estructuras sintácticas básicas y léxico de uso muy frecuente, sobre temas cercanos articulados con claridad.

Grado 3 – Educación Física

1. Respeta las normas de seguridad que se tiene en clase.
2. En el desarrollo de la clase respeta a sus compañeros, docente, material de trabajo y espacio asignado para el desarrollo de las actividades misma.
3. Lanza, pasa y/o recibe pelotas u objetos, sin perder el control de los mismos, adecuando los movimientos a la trayectoria
5. Mantiene el equilibrio con distintos puntos de apoyo, se desplaza y salta combándolas de forma coordinada.
6. Localiza objetos en el parque siguiendo indicaciones dadas de forma verbal o graficas por medio de un mapa.

Promoción de estudiantes.

La institución educativa definirá y adoptará la escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en su sistema de evaluación, cada escala deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional así: Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico, Desempeño Bajo. El desempeño básico se entiende como la superación de los desempeños necesarios en las áreas obligatorias en relación

con los estándares básicos y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Y el Desempeño bajo corresponde a la no superación de los mismos.

La Comisión de evaluación y promoción tiene la responsabilidad de estudiar el caso de cada uno de los educandos considerados para la repetición de un grado y decidir acerca de ésta, pero en ningún caso excediendo el límite del 5% del número de educandos que finalicen el año escolar en cada grado.

Los demás educandos serán promovidos al siguiente grado, pero sus evaluaciones finales no se podrán modificar.

Funciones del comité de Evaluación y Promoción

El Consejo Académico conformará, para cada grado ofrecido, una Comisión de evaluación y promoción integrada por hasta tres docentes, un representante de los padres de familia que no sea docente de la institución y el rector o su delegado, quien la convocará y la presidirá, con el fin de definir la promoción de los educandos y hacer recomendaciones de actividades de refuerzo y superación para estudiantes que presenten dificultades. En la reunión que tendrá la Comisión de evaluación y promoción al finalizar cada período escolar, se analizarán en los casos de los educandos con desempeño básico y desempeño bajo en cualquiera de las áreas y se harán recomendaciones generales o particulares a los profesores, o a otras instancias del establecimiento educativo, en términos de actividades de refuerzo y superación. Analizadas las condiciones de los educandos, se convocará a los padres de familia o acudientes, al educando y al educador respectivo con el fin de presentarles un informe junto con el plan de refuerzo, y acordar los compromisos por parte de los involucrados. Las Comisiones, además, analizarán los casos de los educandos con desempeños excepcionalmente altos con el fin de recomendar

actividades especiales de motivación, o promoción anticipada. Igualmente se establecerá si educadores y educandos siguieron las recomendaciones y cumplieron los compromisos del período anterior. Las decisiones, observaciones y recomendaciones de cada Comisión se consignarán en actas y éstas constituirán evidencia para posteriores decisiones acerca de la promoción de educandos.

Manual de Convivencia

El manual de convivencia es un documento que contiene cada uno de los derechos y deberes que tiene la comunidad educativa teniendo en cuenta el contexto en cual se desenvuelve, haciendo parte de la regulación de los comportamientos de conformidad con los valores y principios institucionales, según lo establecido en decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.3.1.4.4.

De los Estudiantes

La Constitución Política de Colombia en el Artículo 68 señala el derecho a la educación y el derecho a escoger el tipo de educación que los padres quieren para sus hijos. Por lo tanto, todos los estudiantes que deseen ingresar al Gimnasio Bilingüe Los Saucos deben regirse bajo los siguientes parámetros:

1. Conocer y aplicar el PEI y Manual de Convivencia.
2. Tener un representante que actué como tutor o acudiente con características éticas, socio afectivo y responsabilidad en el momento que se requiera su asistencia.
3. Ser responsable cumpliendo sus deberes.
4. Tener las siguientes edades para ingresar a los grados:

Primero: 6 años

Segundo: 7 años

Tercero: 8 años

Cuarto: 9 años.

Quinto: 10 años.

5. Para ingresar a la institución se debe tener en cuenta las siguientes fases:

Fase 1. Divulgación de disponibilidad de cupos

La disponibilidad de cupos se informará en la secretaria del Gimnasio Bilingüe los Saucos o vía telefónica 4 meses antes de que finalice el año escolar.

Fase 2. Adquirir el formulario de afiliación y Admisiones.

Todas las personas que deseen matricular a sus hijos en la institución deben adquirir y diligenciar el formulario de inscripción.

Criterios de admisión para el grado primero

Todos los niños y niñas que quieran entrar a la institución deben de tener fortalecidas sus habilidades comunicativas, su ubicación espacial, fortalecimiento psicomotor e interés por aprender y socializar.

Examen de admisión.

Para la presentación del examen de admisión al colegio Bilingüe los Saucos, el alumno debe proporcionar el formulario de inscripción junto con el boletín de calificaciones del último periodo académico (sin esta documentación no se realizará el examen).

El examen se realizará de manera presencial en formato escrito y oral.

Nota: la aprobación del examen no asegura el cupo, solo forma parte del proceso.

Resultados del examen.

Los resultados serán informados mediante comunicación escrita a los padres de familia, los estudiantes que aprueben el examen deberán presentarse junto con sus padres a entrevista con orientación en la fecha agendada por la institución.

En la entrevista de admisión, es requisito indispensable para continuar con el proceso la presencia de papá, mamá y alumno aspirante, allí deberán firmar la aceptación del manual de convivencia. Al finalizar todas las entrevistas a los aspirantes, se procede a emitir los resultados, y comunicados de forma escrita.

Nota: Gimnasio Bilingüe los Saucos anulará el proceso de inscripción si los documentos y datos consignados en el formulario de inscripción son incompletos, adulterados o no corresponden a la realidad. Por ningún motivo el colegio reintegrará el valor cancelado por el proceso de admisión.

Documentos para estudiantes

1. Diligenciar el formulario de matrícula en todos los campos, firmado por el padre, madres y estudiante sin que este tenga ningún error como tachones o información no veraz.
2. Fotocopia de la cédula 150% de los padres y el acudiente.
3. Copia del registro civil de nacimiento (legible) si el estudiante aún no cuenta con la tarjeta de identidad, si tiene 7 años debe presentar la copia de la tarjeta de identidad.
4. Certificado de afiliación al sistema de seguridad social no mayor a un mes de conformidad con lo establecido en la ley 100 de 1993.
5. 4 fotografías 2x2 fondo azul.

6. Copia del certificado de vacunas vigente (aplica solo para grado primero)
7. Examen general, visual y auditivos en originales no mayor a 30 días.
8. Paz y salvo original de la institución de la cual proviene.
9. Boletín de notas original del último periodo académico.

Esta información se debe presentar en un sobre de manila tamaño oficio marcado con el nombre del estudiante y grado a ingresar. No se recibe documentación incompleta.

Renovación de matrícula.

La matrícula será renovada por las siguientes condiciones:

1. Haber cursado y terminado el año escolar sin matrícula en observación.
2. La no promoción del año por más de dos años en el mismo grado dará la pérdida de cupo.
3. Haber cumplido con todos los deberes estipulados en el manual de convivencia.
4. Cuando los padres o acudientes incumplen repetidamente cualquiera de los deberes estipulados en el manual de convivencia, el Gimnasio Bilingüe los Saucos se reserva el derecho de no renovar el contrato para prestar el servicio educativo teniendo en cuenta el debido proceso y seguimiento.

Estudiante antiguo.

Se renueva la matrícula cuando presentan toda la documentación exigida por la institución:

1. Renovar su decisión de continuar en la institución.
2. Diligenciar y firmar por los padres de familia y el estudiante el contrato de prestación del servicio educativo.

Derechos y Deberes de los Estudiantes

Derechos de los estudiantes

Los estudiantes del Gimnasio Bilingüe Los Saucos, tienen todos los derechos consagrados en la Constitución Nacional, Código de la infancia y la adolescencia, la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1075 de 2015, en la Ley General de Educación ley 115 de 1994 y demás normas concordantes, el colegio considera que los estudiantes tienen derecho a:

1. Ser respetado en su dignidad e integridad personal.
2. Recibir atención oportuna y eficaz por parte de todo el personal que labora en el colegio.
3. Ser escuchado y estimulado por su director de grupo, para mejorar su quehacer estudiantil en todos los aspectos.
4. Recibir buen ejemplo de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
5. Ser evaluado justamente sin ninguna discriminación.
6. Expresar respetuosa y oportunamente sus opiniones acerca de la educación y el trato que recibe.
7. Ser escuchado antes de ser sancionado.
8. Recibir una educación que le permita el libre desarrollo de su personalidad y su bienestar.
9. Participar activamente en el proceso de enseñanza–aprendizaje.
10. Participar en los programas deportivos y culturales programados por el colegio.

11. Asistir a todas las clases y presentar las evaluaciones orales, escritas y demás prácticas que le sean asignadas.
12. Presentar las evaluaciones académicas dentro de los términos establecidos por este Manual de Convivencia.
13. Ser respetado en sus bienes y pertenencias.
14. Ser respetado en sus ideas y creencias, siempre y cuando su expresión, no atente contra el conjunto de principios y valores que orientan al plantel y que se declaran asumidos con el hecho de la matrícula.
15. Presentar solicitudes o reclamos respetuosos cada vez que se considere afectado en el ejercicio de sus derechos y obtener respuesta formal a los mismos.
16. Agotados los conductos regulares, acudir formal y razonadamente ante el Consejo Directivo del Plantel.
17. Contar con la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opinión, utilizando los medios de comunicación que el Colegio tiene establecidos. Esta expresión de pensamiento y opinión debe hacerse con criterio y respeto enmarcado dentro de la política del colegio, teniendo en cuenta para ello los derechos que tienen las personas y la institución.

Deberes de los estudiantes

1. Tratar a todas las personas (directivos, profesores, compañeros, empleados administrativos y de servicios generales, padres de familia, visitantes del Colegio) con la debida consideración, respeto y cortesía.
2. Reconocer y respetar en los demás los derechos que se pretenden para sí mismo. No abusando de los propios derechos.

3. Conocer y asumir al Manual de Convivencia de la institución, una vez aprobado en el Consejo Directivo.
4. Utilizar en todo momento un lenguaje respetuoso dentro y fuera del plantel, manteniendo la buena imagen y haciendo honor al nombre del Colegio.
5. Respetar la intimidad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. (su buen nombre y su dignidad que como ser humano le corresponde).
6. Informar o denunciar cualquier atentado o daño que se observe sobre las instalaciones o bienes del Colegio, por parte de compañeros o de cualquier otro miembro de la comunidad educativa.
7. Solucionar los conflictos y las diferencias con los compañeros y demás miembros de la comunidad educativa a partir de la práctica del diálogo, la conciliación y la concertación.
8. Promover la vivencia de la cultura de la paz en cada uno de los miembros de la comunidad para respetar, apoyar y orientar a todos sin distinción de raza, condición, credo, nacionalidad, ideología y conocimiento.
9. Actuar conscientemente y asumir la responsabilidad de sus actos.
10. Utilizar los servicios del Colegio (tienda escolar, oficinas, laboratorios, biblioteca, materiales, muebles) con la compostura y el decoro que garantice la seguridad y el bienestar de quienes los comparten, respetando los turnos de compañeros u otras personas y cuidando la integridad y conservación de los bienes de la institución.
11. Presentar y cuidar diariamente todos sus útiles y elementos personales y en actitud de solidaridad permanente, denunciar cualquier daño que se infrinja a los

útiles y elementos de sus compañeros o de cualquier miembro de la comunidad educativa.

12. Entregar en Coordinación o en Administración todo objeto que se encuentre sin que se pueda establecer quién es el dueño.
13. Permanecer en los espacios que correspondan a actividades académicas, de formación o de descanso, según los horarios y momentos establecidos por el Colegio.
14. Abstenerse de traer al colegio objetos de valor como: joyas, cantidades excesivas de dinero, juguetes, computadores, celulares, Tablet, DVD, audífonos y en general todo artículo no relacionado con el trabajo académico.

Código de vestido

El Gimnasio Bilingüe Los Saucos, no considera el uso de uniforme pertinente, sin embargo, se establece un código de vestido teniendo en cuenta el clima y prendas que no generen incomodidad para el estudiante.

Tabla 11.

Código de vestido. Fuente: Elaboración propia.

CODIGO DE VESTIDO GIMNASIO BILINGÜE LOS SAUCOS		
CLIMA	NIÑOS	NIÑAS
Inverno	Pantalón, camiseta, chaqueta y botas de lluvia.	Pantalón, camiseta, chaqueta y botas de lluvia.
	*Edu. Física: Sudadera, camiseta y tenis.	*Edu. Física: Sudadera, camiseta y tenis.

Verano	Pantalón, camiseta, camibuso o camiseta tipo polo y zapato cerrado (ejemplo tenis)	Pantalón o falda hasta la rodilla, camibuso o camiseta tipo polo y zapato cerrado (ejemplo tenis)
	*Edu. Física: Sudadera, camiseta y tenis.	*Edu. Física: Sudadera, camiseta y tenis.
Eventos especiales	Pantalón, camisa o camiseta tipo polo y zapato cerrado elegante.	Pantalón o falda hasta la rodilla, camiseta tipo polo o blusa y zapato cerrado elegante.

Tipología de Faltas

La convivencia para el Gimnasio Bilingüe Los Saucos es un proceso formativo que orienta y coadyuva a que nuestros estudiantes tengo un desarrollo integral y en la formación en valores, principios, derechos y deberes que le permitan conocer las normas, para de esta forma poder asumir la consecuencia de sus actos y posteriormente iniciar un proceso de construcción y corrección que le permita crecimiento personal y en comunidad.

TIPO I: Faltas Leves.

Son consideradas acciones que no afectan directamente a otros, a los bienes de la institución, ni lesionan la honra o el respeto del otro, suelen ocurrir por descuido y no son ejemplo para la comunidad educativa, dentro de ellas encontramos:

1. No cumplir con los deberes académicos (tareas, actividades y/o uniformes de acuerdo con el horario asignado)

2. No dar cumplimiento a los horarios establecidos por la institución sin justificación (hora de ingreso a clase, actividades culturales, académicas, deportivas)
3. Utilizar lenguaje inapropiado u ofensivo en presencia de cualquier miembro de la comunidad educativa.
4. Arrojar basura fuera de las áreas específicas y demarcadas dentro de la institución para tal fin.
5. Reservarse de informar las directivas o docentes de faltas graves o gravísimas que ocurran en la institución.
6. Silenciar y/o obstaculizar la información entre el colegio y sus padres o acudientes de forma parcial o total.

Modo de intervención.

1. Reunir a los padres de familia de las partes involucradas y mediar de manera pedagógica para escuchar a las partes y buscar la reparación de los daños.
2. Fijar la forma de solución de forma imparcial, equitativa y justa.
3. Realizar un seguimiento del caso y de los compromisos para hacer efectiva la solución.

TIPO II: Faltas Graves

Corresponden las situaciones de agresión escolar, acoso escolar y ciberacoso, que no posean características de la comisión de delito, como también son todas aquellas consideradas acciones y/o prácticas que estén en contra de la dignidad y el buen nombre de la institución.

1. Las cuales se presentan de manera repetida.
2. Causan daños a la salud

3. Generan altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más compañeros.
4. Ser irrespetuoso de manera verbal y no verbal, corporal escrita y gráfica hacia cualquier miembro de la institución.
5. Usar palabras soeces, burlas, apodos, saboteo y agresividad dentro de las clases y acciones que entorpezcan las buenas relaciones.
6. Agredir a otra persona física, verbal, gestual y relacionalmente que afecten la integridad de otra u otras personas.
7. Involucrarse en acciones de irrespeto a compañero en especial a aquellos con dificultades de aprendizaje.
8. Apropiarse de bienes ajenos para dañarlos, hurtarlos o esconderlos.

Modo de Intervención

1. En el caso de daño a cuerpo o a la salud, garantizar la atención inmediata en salud física y mental de los involucrados.
2. Remitir situación a las autoridades administrativas cuando se requiera el restablecimiento de derechos.
3. Informar de manera inmediata a los padres o acudientes de los involucrados.
4. Generar espacios de dialogo de las partes para que expresen la situación.
5. Establecer las acciones restaurativas que busquen la reparación de los daños causados, el restablecimiento de derechos y la reconciliación dentro del clima escolar.
6. El presidente del comité de convivencia dará a conocer la situación y las medidas tomadas ante el Comité de Convivencia Escolar Nacional.

TIPO III: Faltas Gravísimas

Se consideran a todas las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, la integridad física, mental y social de la comunidad educativa.

1. Faltar o reincidir en las faltas graves se convierte en falta gravísima.
2. Amenazar contra la vida e integridad de otra persona.
3. Ser cómplice de amenazas a través de medio escrito o digital.

Modo de intervención.

1. Informar de manera inmediata a los padres o acudientes de los involucrados.
2. El presidente del comité Escolar de Convivencia Escolar pone en conocimiento de inmediato de la situación a la policía nacional.

Estudio financiero

El estudio financiero permite al Gimnasio Bilingüe los Saucos, dar a conocer de forma concreta y numérica cuáles son los alcances del proyecto y su viabilidad en el marco de desarrollo, es decir, expresa las cifras en la cuales se hace la inversión inicial y una proyección financiera 5 años.

Propuesta de valor

En la siguiente propuesta de valor se encontrará de forma articulada la promesa que el Gimnasio Bilingüe los Saucos, ofrecerá a la comunidad educativa que formen parte de esta. Se encontrarán aspectos importantes relacionados con docentes, administrativo, currículo, infraestructura donde se tendrán en cuenta requerimientos y

beneficios que recibirán desde la parte jurídica y operativa que permitirán entre otros el desarrollo personal, profesional y brindar un servicio de calidad.

Tabla 12.

Propuesta de Valor. Fuente: Elaboración propia.

	Jurídico	Operación	Estrategia de Venta	Promesa de Valor
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> *El pago no será por escalafón. *Contará con las prestaciones sociales. *Titulados en pedagogía. 	<ul style="list-style-type: none"> *Contratación a término fijo por 10 meses 	<ul style="list-style-type: none"> *Cada docente tendrá 10 estudiantes Relación: 1:10 *Descuento por matricular a sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Bilingüe nivel B2. *Talento artístico o deportivo. *Bonos culturales para la familia. *Bonos de bilingüismo.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> *Norma sismo resistente. *Estudio de uso de suelo. *Planos arquitectónicos *Matricula mercantil y registro. 	<ul style="list-style-type: none"> *Ambientes tipo A: salones de clase. *Canchas de recreación y estimulación. *Biblioteca. *Laboratorio. *Enfermería. *Salón de sistemas. *Administrativo. *Cafetería. *Sanitarios. *Salón de aseo *Rutas en segunda lengua: Ingles. 	<ul style="list-style-type: none"> *Cada espacio estará asociado a cada inteligencia a fortalecer en los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> *Prestar el aprestamiento adecuado a cada inteligencia de acuerdo a las aptitudes de los estudiantes con señalización en el idioma de Ingles.
Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> *Profesionales titulados. *Contará con prestaciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Contratación a término fijo por 11 meses. 	<ul style="list-style-type: none"> *Contará con el espacio y equipos necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> *Se le permitirá tener capacitación y fortalecimiento en alguna aptitud que posea. *Bonos culturales para la familia. *Bonos de bilingüismo.
Servicios generales	<ul style="list-style-type: none"> *Experiencia en el área de mantenimiento y aseo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Contratación a término fijo por 11 meses. 	<ul style="list-style-type: none"> *Beneficios por matricular hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Buen trato *Bonos culturales

	*Prestaciones sociales.			*Capacitación en actividades artísticas o deportivas.
Seguridad	*Prestaciones sociales. *Certificación en manejo de armas y vigilancia.	*Contratación a término fijo por 12 meses.	*Beneficios por matricular hijos.	*Buen trato. *Bonos culturales y capacitación en actividades artísticas o deportivas.
Curricular	*Asignaturas obligatorias por el MEN (matemáticas, sociales, biología, informática, Edu. Física, artes e inglés) *Proyectos transversales. *Horas de estudio semanal. *Modelo pedagógico. Bilingüismo como segunda lengua el inglés.	*Propuesta curricular trabajada por bimestres, con desarrollo de proyectos semestrales en la configuración de saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir.	*Fortalecimiento en habilidades (de acuerdo a las inteligencias múltiples) y la preparación en segundo idioma con énfasis en inglés.	*Formación en altos estándares competitivos en inglés con capacidades de proyección de vida dentro y fuera del país. *Formación integral con énfasis en inteligencias múltiples.

Formulario de autoevaluación

Para determinar los costos educativos se debe partir de las normas vigentes como el artículo 202 de la ley 115 de 1994, donde establece que “para definir las tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos origen de la prestación de los servicios educativos, cada establecimiento educativo de carácter privado debe llevar registros contables necesarios para establecer los costos y determinar los cobros correspondientes” (Ley 115, Art. 202) Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que es una institución educativa nueva se realiza la autoevaluación de la propuesta educativa en el formulario 1D que exige el MEN para colegios nuevos, que permite la clasificación en uno de los regímenes de tarifas establecidos por la ley: libertad regulada, libertad vigilada

Inversión

Para iniciar el proyecto se toma como base una inversión de \$300 millones de pesos colombianos que estarán distribuidos de la siguiente manera:

Inversión Inicial	
Recursos propios	Crédito
\$150.000.000	\$150.000.000
Total de la Inversión	
\$300.000.000	

Tabla 13.

Inversión inicial. Fuente: elaboración propia.

A continuación, se mostrarán los supuestos financieros especificando lo que comprende la inversión inicial y mensual, lo cual es complemento de la inversión financiera. Donde se comprenden gastos de infraestructura, mobiliario, elementos de bioseguridad y personal desde lo administrativo hasta el personal docente y mantenimiento.

Ahora bien, es importante tener en cuenta que los valores que acompañan a los supuestos son recopilados de diferentes cotizaciones hechas a empresas nacionales para cada uno de los elementos físicos y en cuanto al rango salarial se tuvo en cuenta el salario según escalafón docente sugerido como también el salario mínimo en Colombia.

Tabla 14.

Supuestos Financieros. Fuente: elaboración propia.

ITEM	VALOR TOTAL
Publicidad	\$ 450.000
Cercamiento de las zonas recreativas, cancha y parque infantil	\$ 1.250.000
Pintura y arreglos menores	\$ 1.000.000
Parque infantil de madera	\$ 5.800.000
Computadores (18)	\$ 23.400.000
Software educativo, windows profesional y antivirus	\$ 1.140.000
Aulas de clase, laboratorio, biblioteca de 48 mts cada una (5)	\$ 108.000.000
Aula de artes, computación e inmersión ingles 60mts cada una (3)	\$ 81.000.000
Aulas para oficina secretaria, financiera, rectoría, enfermería 14mts cada una (4)	\$ 25.200.000
Baño niñas, niños y adultos (8)	\$ 8.800.000
Mini canchas de futbol	\$ 490.000
Mini cancha de baloncesto	\$ 1.800.000
Televisor 32" (5)	\$ 3.250.000
Dotación de implementos para educación física	
Material didáctico matemáticas	
Material didáctico sociales	
Material didáctico inglés	\$ 9.800.000
Material didáctico ciencias	
Material didáctico español	
Dotación laboratorio	
Tableros (6)	\$ 2.880.000
Muebles armario para cada salón de clase (6)	\$ 2.520.000
Pupitres con silla (15)	\$ 2.700.000
Escritorios salón de clase y oficinas (11)	\$ 1.980.000
Sillas docentes, secretaria y rectoría (11)	\$ 1.089.000

Mesa para sala de cómputo capacidad 2 estudiantes por mesa (5)	\$	800.000
Sillas para sala de cómputo (10)	\$	990.000
Archivador para oficina y rectoría (2)	\$	420.000
Impresora multifuncional	\$	1.800.000
Dotación de enfermería	\$	450.000
Papeleras (15)	\$	495.000
Extintores (4)	\$	240.000
Licencia de construcción	\$	4.500.000
Implementos de aseo	\$	500.000
Dotación docentes 2 uniformes (4)	\$	1.200.000
Arriendo	\$	2.500.000
Acondicionamiento de áreas (salones, biblioteca, sanitarios, laboratorio)	\$	3.556.000
TOTAL INVERSIÓN	\$	300.000.000

Proyección Financiera

En este apartado se encontrará la proyección financiera donde se muestra la variación a 5 años teniendo en cuenta los ingresos y egresos de la actividad escolar.

Así mismo, esta proyección financiera se realizó de la siguiente manera, donde en el primer año se toma un ingreso de 30 estudiantes aproximadamente, en el segundo año se alcanzan los ingresos a un 10% con respecto al primer año, para el tercer año un 15% con respecto al anterior, el cuarto año un 20% con respecto al año anterior y el quinto año un 30% con respecto al año anterior debido a que van aumentando el número de estudiantes en la institución.

Tabla 15.

Proyección Financiera. Fuente: elaboración propia.

INGRESOS OPERACIONALES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
MATRICULAS	\$ 16.500.000	\$ 18.150.000	\$ 20.872.500	\$ 25.047.000	\$ 32.561.100
PENSIONES	\$ 132.000.000	\$ 145.200.000	\$ 166.980.000	\$ 200.376.000	\$ 260.488.800
CAFETERIA ESCOLAR	\$ 45.000.000	\$ 49.500.000	\$ 56.925.000	\$ 68.310.000	\$ 88.803.000
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	\$ 33.600.000	\$ 36.960.000	\$ 42.504.000	\$ 51.004.800	\$ 88.803.000
TOTAL	\$ 227.100.000	\$ 249.810.000	\$ 287.281.500	\$ 344.737.800	\$ 448.159.140
GASTOS OPERACIONALES					
PUBLICIDAD	\$ 300.000	\$ 315.000	\$ 330.750	\$ 347.288	\$ 364.652
PERSONAL	\$ 147.000.000	\$ 154.350.000	\$ 162.067.500	\$ 170.170.875	\$ 178.679.419
PINTURA Y ARREGLOS MENORES	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 1.215.506
DOTACION DE ENFERMERIA	\$ 200.000	\$ 210.000	\$ 220.500	\$ 231.525	\$ 243.101
EXTINTORES (4)	\$ 252.000	\$ 264.600	\$ 277.830	\$ 291.722	\$ 306.308
IMPLEMENTOS DE ASEO	\$ 450.000	\$ 472.500	\$ 496.125	\$ 520.931	\$ 546.978
DOTACION DOCENTES 2 UNIFORMES (4)	\$ 1.260.000	\$ 1.323.000	\$ 1.389.150	\$ 1.458.608	\$ 1.531.538
ARRIENDO	\$ 30.000.000	\$ 31.500.000	\$ 33.075.000	\$ 34.728.750	\$ 36.465.188
CAFETERIA	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 11.025.000	\$ 11.576.250	\$ 12.155.063
ACTIVIDADES CONEXAS	\$ 14.000.000	\$ 14.700.000	\$ 15.435.000	\$ 16.206.750	\$ 17.017.088
PROVISIONES	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125	\$ 6.077.531
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 209.462.000	\$ 219.935.100	\$ 230.931.855	\$ 242.478.448	\$ 254.602.370

Flujo de Caja

Luego de definir todos los aspectos y recursos a tener en cuenta en la inversión, se realizó la proyección financiera de ingresos y egresos a 5 años y dicho resultado se refleja en el diagrama de flujo de caja donde se evidencian beneficios desde el primer año y su aumento año tras año, teniendo en cuenta que a su vez aumenta el número de alumnos matriculados, contando con una inversión inicial de \$300.000.000

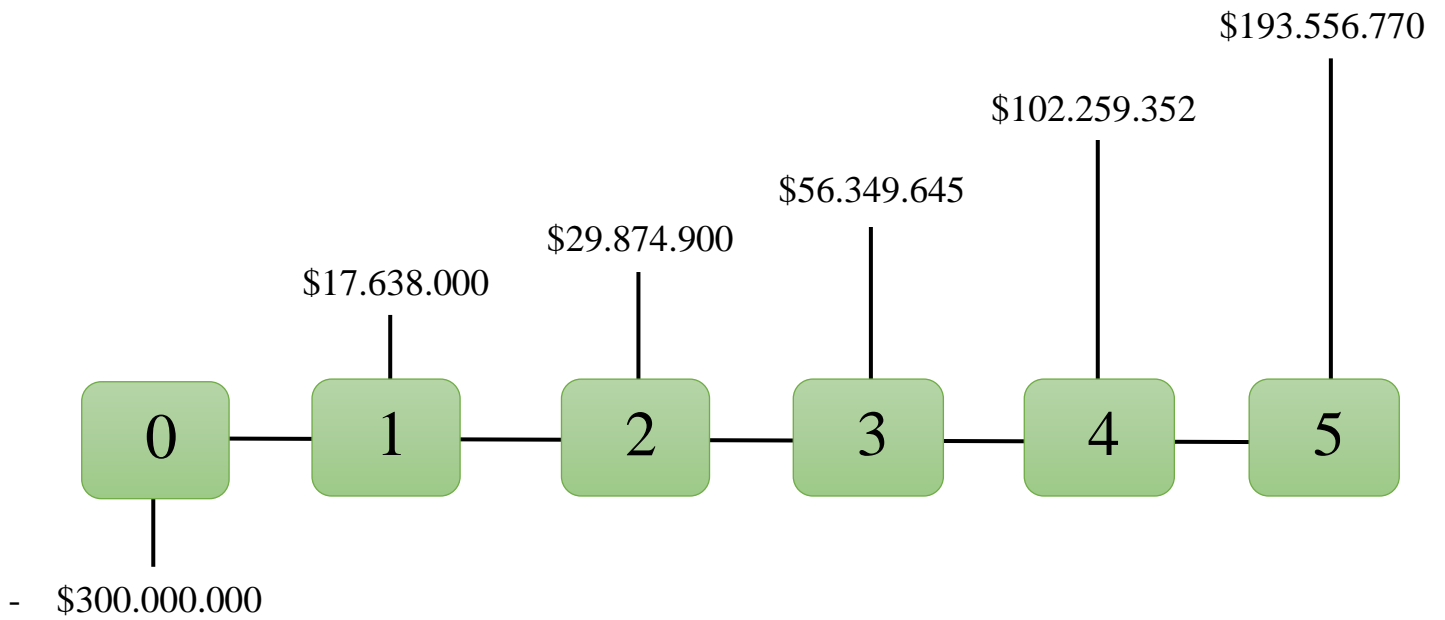


Figura 21.

Flujo de Caja. Fuente: elaboración propia.

VPN Y TIR**Tabla 16.**

VPN y TIR. Fuente: elaboración propia.

Tasa Oportunidad 5%		
	Inv. Inicial	\$300.000.000
Valor Presente Neto (VPN)	Año 1	\$ 16.798.095
	Año 2	\$ 27.097.415
	Año 3	\$ 48.676.942
	Año 4	\$ 84.129.022
	Año 5	\$ 151.656.794
	VPN	\$
Tasa Interna de Retorno (TIR)	TIR	7,4107%

La tasa de oportunidad esperada para el proyecto es del 5%. Donde el valor de inversión es de \$300.000.000, luego se obtendría un VPN de \$28.358.268 millones de pesos respectivamente con un TIR del 7,4% lo que muestra una rentabilidad por encima de la tasa de oportunidad esperada, dando evidencia de que el proyecto es viable y rentable.

Para concluir, el proyecto muestra una viabilidad debido a que la tasa interna de retorno es mayor a 1% teniendo en cuenta que es positivo para su desarrollo. Así mismo, es importante resaltar que, aunque el proyecto es viable, su rentabilidad es lenta

donde la inversión inicial no se recogerá en los 5 años proyectados, sino que tomará más tiempo para el mismo.

Dado lo anterior, se podría buscar alianzas económicas que contribuyan a soportar la inversión inicial que resultaría en un buen apalancamiento para generar un flujo de efectivo mayor que contribuya al crecimiento financiero gradual y recuperación al capital de inversión.

Conclusiones

El desarrollo de este proyecto de estudio de factibilidad, permitió conocer más de cerca las necesidades educativas, sociales, culturales y económicas de la comunidad de Tabio Cundinamarca.

Así mismo, se cumple el objetivo general planteado al establecer la pertinencia y viabilidad de la creación de una institución educativa que llegue a transformar los espacios de enseñanza – aprendizaje aplicando el modelo de la enseñanza para la comprensión, el constructivismo y el bilingüismo para mejorar estándares de formación de los estudiantes en el municipio.

Ahora bien, los resultados obtenidos en las encuestas y en el estudio de factibilidad se confirma la viabilidad de creación de dicha institución educativa según las características descritas anteriormente, y la ubicación geoespacial que responden a esas necesidades que se tienen en el municipio, demandadas tanto en los planes de desarrollo municipal como por la misma comunidad.

Finalmente, este trabajo de grado se constituye en un aporte para la formación del perfil de Gerentes Educativos, ya que cada uno de los procesos vividos durante la especialización y el paso a paso dado en cada uno de los apartados del presente proyecto fueron una enseñanza y un aprendizaje constantes que nos enriquecieron tanto personal como profesionalmente.

Recomendaciones

Para que este proyecto sea viable es importante:

- ❖ Tener en cuenta los aspectos misionales del estudio operativo del proyecto para la ejecución del mismo sin perder la dirección y el objetivo de su creación.
- ❖ Trabajar de la mano con un experto o persona que cuente con las herramientas pedagógicas en bilingüismo donde pueda contribuir a la elaboración del plan de estudio y la capacitación a la comunidad de acuerdo a la misión y visión institucional.
- ❖ Buscar una alianza financiera para llevar al plano físico todo el proyecto que permita tener un respaldo monetario lo suficientemente fuerte para ver reflejado este sueño desde el talento humano hasta la planta física.
- ❖ Apostarle a la creación del propio modelo pedagógico patentado que responda a las necesidades del bilingüismo y la enseñanza para la comprensión apoyado en el constructivismo.

Referencias

- Constitución política de Colombia [Const.] (1991), Artículo 67. [Título II, Cap. 2
- Elliot, J. (1996). *El Cambio Educativo desde la Investigacion-Acción* (Segunda Edicion ed.). Madrid: Morata S.L.
- Elliot, J. (2000). *La investigacion Accion en Educación* (Cuarta Edicion ed.). Madrid, España: Morata S.L.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México DF, México: Ed Mc Graw Hill.
- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1992). *¿Cómo planificar la investigacion-acción?*. Editorial Laerles. Barcelona, España.
- Ministerio de Educación Nacional – MEN (2008) Guía 34, Cargraphics S.A., Bogotá. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-177745.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación Nacional – MEN (26 de mayo de 2015) " Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación". [Decreto 1075 de 2015], recuperado de <http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjurMantenimiento/normas/Norma1.jsp?i=62510#2.4.1.4.5.11>
- Monje, C. (2011) *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativas Guía didáctica*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

- Pozner, P. (2000a). Competencias para la profesionalización de la gestión escolar, Módulo 2, Gestión educativa estratégica. Buenos Aires, IPE. Recuperado de https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/modulo02_0.pdf
- Ramírez, M & Téllez J. (2006) [http:// https://ideas.repec.org/p/bdr/borrec/379.html](http://https://ideas.repec.org/p/bdr/borrec/379.html).
- Restrepo, B (2004) La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico Educación y Educadores, núm. 7, pp. 45-55 Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/834/83400706.pdf>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa. Granada (España).
- Salgado, A. (2007) Investigación Cualitativa: Diseños, Evaluación del rigor Metodológico y Retos. Pág., 71 -78. ISSN 1729-4827. Perú.

Anexos

Anexo 1. Encuesta Padres de Familia

Encuesta Padres de Familia

Esta encuesta se está realizando en el marco de la investigación cualitativa para el proyecto de grado de la Especialización de Gerencia en Educación de la Universidad de la Sabana, Creación de una Institución Educativa de Nivel básica primaria en el Municipio de Tabio.

El objetivo principal es conocer las preferencias de los padres a la hora de escoger una institución educativa, específicamente del nivel básica primaria para sus hijos.

Agradecemos su amable colaboración, le solicitamos por favor contestar con la mayor sinceridad. La identidad del encuestado se manejará de manera confidencial.

En la primera parte se trata de establecer el nivel socio económico de las familias y en la segunda parte, las expectativas de oferta educativa que quisieran encontrar en Tabio - Cundinamarca.

7. ¿En qué estrato se encuentra categorizada su vivienda? *

1

2

3

4

5

8. ¿En qué zona de Tabio - Cundinamarca vive? *

Zona Rural

Zona Urbana

Otro: _____

9. Los ingresos mensuales de su núcleo familiar se encuentran en:

Menos de un salario mínimo

Un salario mínimo

Dos salarios mínimos

Más de tres salarios mínimos

10. Su actividad laboral la desempeña como:

Independiente

Empleado

Otro: _____

11. ¿Cuántos hijos tiene? *

1

2

3

4

5

12. ¿Tiene hijos en el rango de edad de 6 a 11 años?

- Sí
- No

13. ¿En qué nivel se encuentra(n) sus hijo(s) actualmente? *

- Preescolar Básica Primaria
- Básica Secundaria
- Media

14. ¿En qué sector educativo se encuentra(n) estudiando sus hijo(s)? *

- Sector oficial o público
- Sector privado
- No se encuentran estudiando

15. ¿Cuánto paga de pensión actualmente de acuerdo con los siguientes

rangos:

- \$100.000 a \$200.000
- \$201.000 a \$350.000
- \$351.000 a \$450.000

Más de \$451.000

16. ¿Se encuentra satisfecho con el servicio que le presta la Institución Educativa donde actualmente estudia su hijo (s)? *

- Si
- No
- Otro: _____

17. ¿Por qué?

18. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que son importantes al momento de elegir la educación para su (s) hijo (s)? *

- Educación bilingüe.
- Educación en exploración de talentos (música, arte, deporte)
- Educación tecnológica

19. Al momento de elegir el colegio para sus hijos ¿Cuál de los siguientes aspectos es el que más pesa en su decisión? *

El costo mensual de pensión

La trayectoria

La ubicación

Las instalaciones físicas

La atención

La oferta académica

Las actividades extracurriculares (cursos fuera de la jornada escolar)

Convenios internacionales

Otro: _____

20. ¿Qué es lo primero que pregunta cuándo va a matricular a su (s) hijo (s)?

El horario

La seguridad del colegio

Servicio de ruta

Servicio de comedor

Número de estudiantes por curso

Número de estudiantes de todo el colegio Las certificaciones del colegio

La formación del personal que labora allí

Otro: _____

21. ¿Qué jornada sería la adecuada para que su hijo (s) estudie? *

6:30 am a 12:30 pm

7:00 am a 1:00 pm

8:00 am a 2:00 pm

8:00 am a 3:00 pm

22. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar en pensión mensual?

\$100.000 a \$200.000

\$201.000 a \$300.000

\$301.000 a \$450.000

\$451.000 a \$500.000

Otro: _____

23. ¿Qué expectativas tiene frente a la pandemia con relación a la educación de su (s) hijo (s)?

Anexo 2. Entrevistas docentes.**Entrevista Docentes****Objetivo:**

Conocer a partir de una fuente directa los procesos que se llevan a cabo y mejoras educativas que se sugieren en el municipio de Tabio – Cundinamarca.

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Cargo: _____

Responsables: Yineth Rodríguez y Tatiana Talero

1. Nos gustaría conocer un poco de su formación académica y de su trayectoria como docente en municipio de Tabio – Cundinamarca.
2. ¿Cuál cree usted que es el problema actual de la educación en Tabio - Cundinamarca?
3. ¿Cree usted que es necesario aumentar la oferta educativa de instituciones en básica primaria en el municipio de Tabio?
4. ¿Cuál es su opinión frente al servicio educativo que se presta en Tabio – Cundinamarca?
5. ¿Qué zona recomienda para la apertura de una nueva institución de nivel primaria?
6. Teniendo en cuenta las instituciones existentes que atienden a la población de nivel primaria tanto en lo oficial como privado, ¿qué considera usted frente a las características que debería tener esta nueva institución?

Anexo 3. Formulario 1D

FORMULARIO 1D		
CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO EN ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS NUEVOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		
1.	¿Ofrecerá jornada única?	
	Si	Cumple <input checked="" type="checkbox"/>
	No	No cumple <input type="checkbox"/>
2.	¿Contempla un calendario ajustado a las normas vigentes?	
	Si	Cumple <input checked="" type="checkbox"/>
	No	No cumple <input type="checkbox"/>
3.	¿Contempla en su calendario que ofrecerá el mínimo de horas establecido en las normas vigentes?	
	Si	Cumple <input checked="" type="checkbox"/>
	No	No cumple <input type="checkbox"/>
	Ofrecerá al menos 1.000 horas en preescolar, 1200 en primaria y 1.400 en secundaria y media)	Superior <input type="checkbox"/>
4.	El nivel de formación del rector propuesto en los perfiles es:	
	Profesional	Cumple <input checked="" type="checkbox"/>
	No es profesional	No cumple <input type="checkbox"/>
	Profesional con al menos tres años de experiencia en dirección de establecimientos educativos o maestría en dirección educativa	Superior <input type="checkbox"/>
5.	La relación de estudiantes por docente equivalente a tiempo completo proyectada es:	
	Menos de 35 estudiantes	Cumple <input type="checkbox"/>
	35 estudiantes o más	No cumple <input type="checkbox"/>
	20 estudiantes o menos	Superior <input checked="" type="checkbox"/>
6.	Los años promedio de formación superior de los docentes establecidos en los perfiles son:	
	4 años o más (si va a ofrecer sólo preescolar y primaria, 2 años)	Cumple <input checked="" type="checkbox"/>
	Menos de 4 años (menos de 2 si sólo atenderá preescolar y primaria)	No cumple <input type="checkbox"/>
	6 años o más	Superior <input type="checkbox"/>
7.	La relación de metros cuadrados de aula propuestos por estudiante es:	
	2 o más en preescolar y 1,62 o mas en básica y media	Cumple <input checked="" type="checkbox"/>
	Menos de 2 en preescolar y de 1,62 en básica y media	No cumple <input type="checkbox"/>
	Más de 3.5	Superior <input type="checkbox"/>

8. La relación propuesta de metros cuadrados de áreas recreativas y zonas libres por estudiante es:		
2.4 o más	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
Menos de 2.4	No cumple	<input type="checkbox"/>
Más de 5	Superior	<input type="checkbox"/>
9. La proporción de aulas para uso de estudiantes con ventilación, iluminación, altura y dotación adecuada propuesta es:		
100%	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
Menos de 100%	No cumple	<input type="checkbox"/>
10. El número promedio de estudiantes por unidades sanitarias a su servicio (Inodoro u orinal y lavamanos) propuesto es:		
25 o menos para básica y 20 o menos para preescolar	Cumple	<input type="checkbox"/>
Más de 30 estudiantes para básica y más de 20 para preescolar	No cumple	<input type="checkbox"/>
20 o menos para básica y 15 o menos para preescolar	Superior	<input checked="" type="checkbox"/>
11. ¿La propuesta incluye espacio adecuado para sala de profesores?		
Si	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>
12. ¿La propuesta incluye espacio adecuado para primeros auxilios (enfermería)?		
Si	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>
13. Si el establecimiento ofrece preescolar y funciona en la misma sede y jornada que otros grados, ¿Está esta área separada de los demás niveles?		
Si	Cumple	<input type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>
14. Tipo de biblioteca propuesto para el establecimiento		
Depósito de libros	Cumple	<input type="checkbox"/>
Depósito y sala de lectura	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
Biblioteca mixta	Cumple	<input type="checkbox"/>
No ofrecerá el servicio de biblioteca	No cumple	<input type="checkbox"/>
Ofrecerá solamente bibliobanco o biblioteca de aula	No cumple	<input type="checkbox"/>
Ofrecerá el servicio por convenio con otra institución	No cumple	<input type="checkbox"/>
Biblioteca mixta más computadores con biblioteca virtual	Superior	<input type="checkbox"/>
15. El número promedio propuesto de libros por alumno es:		
3 o más	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
Menos de 3	No cumple	<input type="checkbox"/>
9 o más	Superior	<input type="checkbox"/>

16.	Si el establecimiento plantea ofrecer el nivel de media, ¿contará con laboratorios adecuados?		
	Si	Cumple	<input type="checkbox"/>
	No	No cumple	<input type="checkbox"/>
17.	Número promedio de computadores propuestos para el servicio de estudiantes con conexión a Internet (dividirlos entre el total de estudiantes proyectados en la jornada)		
	Entre 1 y 20 alumnos por computador	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
	Ninguno a más de 21 estudiantes por computador	No cumple	<input type="checkbox"/>
	Entre 1 y 10 alumnos por computador	Superior	<input type="checkbox"/>
18.	¿Cumple el establecimiento con los requisitos mínimos de seguridad en su infraestructura?		
	Si	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
	No	No cumple	<input type="checkbox"/>

Clasificación

Para clasificarse en uno de los regímenes de libertad (Libertad Regulada o Libertad Vigilada), el establecimiento educativo debe tener en todas las preguntas respuesta "Cumple". Una sola respuesta "No Cumple" implica su clasificación en el Régimen Controlado.

Una vez cumplidos los requisitos para clasificarse en uno de los regímenes de libertad, el establecimiento educativo se clasificará en libertad regulada, si en las preguntas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 14, 15 y 17 obtiene "Superior", de lo contrario se clasificará en Régimen de Libertad Vigilada. La categoría en que se clasifique dependerá de la tarifa que presente el establecimiento en su propuesta de Proyecto Educativo Institucional, y de la correspondiente sustentación en los costos de los servicios que se plantea ofrecer y de la población que se atenderá.